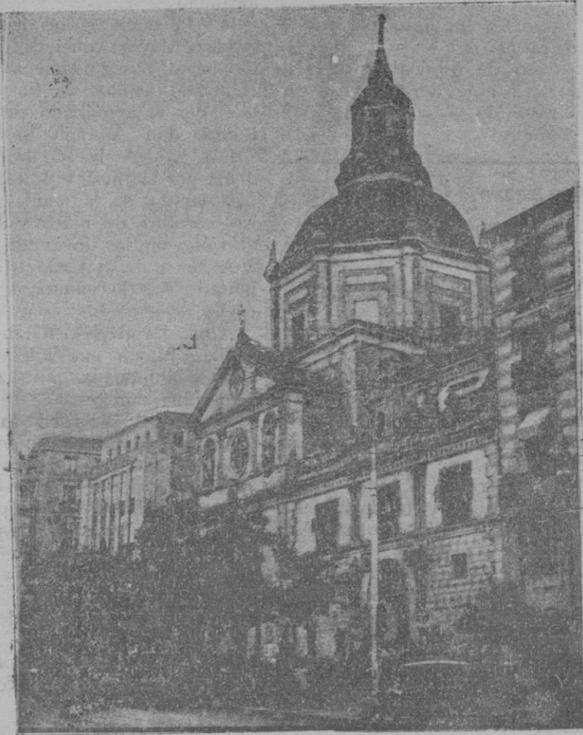


Un mes	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'15
id. atrasado	0'16

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

El templo de las Calatravas de Madrid



Dicho templo ha sido vendido para ser demolido y en su solar edificar un rascacielos, habiendo puesto un recurso en contra el Ayuntamiento de Madrid

LA ASAMBLEA DEL TEATRO PRINCIPAL

La discusión del proyecto de Estatuto

QUINTA SESION DE LA ASAMBLEA

A las tres y media de la tarde de ayer, se reunió de nuevo la Asamblea para seguir la discusión del artículo del Título III, del Estatuto, presidiendo el Diputado a Cortes don Francisco Juliá, con los representantes de los Distritos de Mallorca e Ibiza. Se repartió a los asambleístas el siguiente articulado, redactado antes de ayer, por la comisión nombrada, y que comprende todo el Título III.

TITULO III

Facultats

Article 23 Serà facultat del Govern de la República i l'aplicació directa de les matèries següents.

- Les relacions internacionals i representació diplomàtica i consular.
- L'Exèrcit i l'Armada, fortificació de costes i fronteres i tot quant fa relació a la defensa nacional.
- Les condicions per esser espanyol i l'exercici dels drets individuals i polítics establerts en la Constitució.
- El règim aranzelari i tractats de Comerç i Duanes.
- L'abanderament de vaixells mercants, i drets i beneficis que concedeix.
- La legislació civil, immobiliària, mercantil, penal, social i processal inclús el règim de propietats especials excepte aigües i mines.
- Les peses i mesures, el sistema monetari i les condicions per l'emissió de paper moneda.
- La reglamentació dels serveis de Correus, Telègrafs i Radiocomunicació.
- L'administració de justícia i règim penitenciari.
- L'ordre públic.
- La sanitat exterior.
- El règim concordatari.

Article 24. Serà facultat del govern de la República la legislació, i de les Diputacions insulars l'aplicació de les matèries següents:

- Recaptació de tributs i monopòlis de la República.
- Règim de premsa, associacions i reunions i tota classe d'espectacles

públics en quant no afectin a l'ordre públic.

- Expropiació forçosa per causa d'utilitat pública.
- Les lleis agràries poguent resistir raonadament la seva aplicació si les condicions especials de Mallorca o Eivissa aconsellen un règim especial.
- Nomenament de jutges, fiscals i funcionaris de justícia municipal.
- El règim pel nomenament i separació, drets i prerrogatives dels funcionaris tècnics dels organismes locals, que tindrà que fer-se entre ells que que pertanyin als respectius cosos de la República i si no existeixen entre els de la regió.

Article 25. Es consideren funcions dependents de l'organització autònoma regional, les no inherents a la sobirania estatal, o sien:

- La constitució, interpretació i aplicació dels estatuts reguladors d'aquesta mateixa autonomia.
- Règim tributari i econòmic, inclouent impostos, contribucions, emprèstits, pressupost i comptes.
- Vida i política econòmica de la regió, organització corporativa, Consell d'Economia, Cambres Agrícoles i de Comerç, de la Propietat i en general les institucions relacionades amb l'economia pairal.
- Port franc i aeroport, comerç de cabotatge, indústries de mar.
- Higiene, Sanitat i Previsió.
- Ensenyança primària i secundària; Escoles Normals i Tècniques de Comerç, de capataços d'Indústria, Agrícoles, i Escoles de patrons de Cabotatge i de Pesca, d'Arts y d'Oficis, etc.
- Estructuració agro-pecuària, i qüestions socials agràries anexas.
- Beneficència pública i privada, general i particular.
- Obres públiques, Mines, Aigües, Sals d'aigua, Ferrocarrils, Tramvies, Ports, Carreteres i Monts.
- Turisme, tresor artístic, arqueològic—compreses les escavacions—i natural del territori.
- Cultura intel·lectual i física.
- Dirigir al Govern de la República la petició dels acords i lleis

que aconsellin les necessitats particulars de Mallorca i Eivissa.

13) Designació de dos diputats que posseixin el títol de micer per a formar part de la Sala de l'Audiència que hagi de fallar en apel·lació de judicis en els quals es ventilin punts de dret foral.

Abierta la sesión se pasa a discusión el art.º 23 del Título III.

El Sr. Pou Rosselló, presenta una enmienda al epígrafe b), proponiendo que los mozos naturales de esta provincia hagan el servicio en Baleares, conforme a un Decreto que logró el General Weyler, derogado por la Dictadura. Siendo aceptada la propuesta.

El Sr. Vila, defiende su enmienda al epígrafe h) en el sentido de que será para la región una gran carga, tener que atender a los ferrocarriles, en vista de la competencia que estos tienen con la locomoción por carretera y las deudas contraídas con la Caja Ferroviaria.

El Sr. Pou Moragues, opina que debe atribuirse a la región, los Ferrocarriles, para que pueda llegarse, con la cooperación del Gobierno, a la realización de autopistas.

Consumen el turno en pro de la propuesta del Sr. Vila, los señores Sureda Sancho, Bauzá, y Colom.

Se aprueba la enmienda, suprimiendo del epígrafe la palabra «reglamentación» y añadiendo «ferrocarrils».

Al epígrafe i), presenta una enmienda el señor Pou Rosselló en el sentido de que el régimen penitenciario sea atribuido a la región, teniendo en cuenta la deplorable situación en que se hallan los reclusos en la Prisión de esta ciudad.

Después de breve discusión, en la que intervienen los señores Bauzá y Sureda, es desechada la enmienda del señor Pou.

Al epígrafe k) presentan una enmienda los señores Valentí y Rovira, por el Sindicato de Médicos, en el sentido de que se entienda por Sanidad Exterior, no tan solo la internacional sino también la interregional. La defiende el señor Valentí.

Los nuevos sellos



Uno llevará la efigie de Pablo Iglesias y otro el de Pi y Margall

Hace una aclaración el señor Darder Cánaves, sobre la redacción de este apartado, y también el señor Pou Ribas, que acierta en la forma exacta.

Se acepta que la redacción quede, en «Sanidad Exterior y la Inspección de la Sanidad Interior».

Se pasa al artículo 24.

El señor Pou Rosselló se opone al epígrafe d) por considerar que si no está resuelta la cuestión agraria, hay que cumplir la ley general.

El señor Pou Ribas lo defiende por opinar que el problema de la tierra

en las islas de Mallorca e Ibiza, es muy distinto del de Andalucía.

Intervienen otros asambleístas entre ellos el señor Ferragut, recalando que la región tenga independencia adecuada, para nuestro régimen agrario, y en análogo sentido, el señor Mestre, exponiendo la riqueza agrícola de Mallorca y la necesidad de legislar para nuestros intereses.

Se consumen varios turnos en este importante asunto.

Se acuerda, después de larga discusión, nombrar una ponencia formada por los señores Massanet (D. F.), Pou Ribas y Darder, para que redacten de nuevo este epígrafe, sin alterar el fondo con el que está de acuerdo la Asamblea.

Se propone añadir a este artículo, un nuevo epígrafe con el título de «Régimen de pesca».

Lo defiende su autor, señor Sans y lo apoya el señor Villalonga Fábregues, y también el señor Pou Moragues, éste especialmente en lo que se refiere a la pesca.

El epígrafe d) queda redactado y aceptado por la Asamblea en esta forma:

«Les lleis agràries, l'aplicació de les quals podran suspendre raonadament les respectives Diputacions si ho aconsellen les condicions especials de Mallorca o Eivissa en tant no s'arriba a un acord amb l'Estat».

Se presenta una enmienda al epígrafe f) en el sentido de que lo que se refiere a la organización de deberes y derechos de los funcionarios municipales, corra a cargo del Estado.

La defiende su autor señor Castellanos.

El señor Roca Waring, defiende que los nombramientos puedan hacerlos las Corporaciones regionales, por entender que esto está comprendido precisamente en el sentido de autonomía.

El señor Pou Ribas defiende la redacción del artículo 24 del título III.

Se lee otra enmienda del señor Rosselló al mismo epígrafe en el sentido de que la Sanidad emane del Poder central o federal y que por tanto, los inspectores municipales pasen a depender del Estado creándose un Ministerio de Sanidad.

La defiende su autor.

El señor Sans hace una calurosa defensa de la autonomía combatiendo esta enmienda.

En el Estatuto—dice—ya se previene que se respetan los derechos adquiridos y si se quiere autonomía, no podrá haberla mientras los funcionarios pretendan depender de otro poder que no sea el regional, añadiendo el señor Sans, que él lo sacrifica todo ante el logro de la autonomía.

El señor Rosselló dice, que con su enmienda se propone defender a los médicos modestos y los de Sanidad, en general, y que opina ha de ser el Estado el que nombre a los funcionarios sanitarios.

El señor Serra, se muestra partidario de que los funcionarios técnicos sanitarios dependan del poder regional.

El señor Obrador defiende, con razonados conceptos sobre la materia, que las cuestiones sanitarias deben depender del Gobierno ya que es tan importante este ramo, como el del ejército, esperando que la República dictará un Código, que defenderá los intereses sanitarios, estando conforme con el epígrafe k) «Sanidad Exterior e Inspección de Sanidad Interior».

El señor Pou Rosselló se manifiesta en pro de que los funcionarios de Sanidad dependan del Estado.

En igual sentido se expresa el señor Fiol.

El señor Darder defiende el poder regional aplicado a los funcionarios de Sanidad, que juzga serán mejor atendidos, que si dependieran del poder central.

Sigue amplia discusión y en vista de que aun han de consumirse más turnos se suspende la sesión a las seis y media para continuarla hoy a las tres de la tarde hasta la aprobación total del articulado.

Notas de la Alcaldía

FESTIVAL PRO-OBRREROS SIN TRABAJO

El Alcalde señor Bisbal nos facilitó ayer nota de la recaudación en la función benéfica celebrada el pasado sábado en el Coliseo Balear, pro-obreros sin trabajo y de la lista de donativos que le fueron enviados.

Recaudación en taquilla, 2.618,50; Mensualidad donada por el señor Alcalde, 250,70; Recaudación Tranvías, 554,50; Excmo. señor Gobernador Civil, 25; Excmo. Ayuntamiento, 30; Jefe y Oficiales Escuadrilla Destrozers, 225; don Manuel Salas, 15; don Vicente Juan y Ribas, 15; Agencia Schembri, 5; don José Felú, Jefe Tabacalera, 5; don Magín Anglés de Barcelona, 15; C. Transmediterránea, 15; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 100; don Jorge Fortuny, 25; Colegio Oficial de Matronas, 15; Inspector señor Aranda, 5; S. Automóvil Club, 15; don Lorenzo Riera, Sub Veterinaria, 5; Colegio Practicantes, 15; Cámara de la Propiedad Urbana, 15;

Homenaje a la República



Los camareros Andrés Carrió y Juan Pascual que salieron de Barcelona a pie para Madrid para servir una copa de champagne a los Ministros

Ilustre Colegio de Abogados, 15; don José Villalonga Aguirre, 10; don José Balaguer profesor música, 5; Riegos de Mallorca, 15; Almacenes Matons, 15; don Juan Saridakis, 25; Colegio de Agentes Comerciales, 25; don Antonio Bibiloni, automóviles, 25; Banca March, 50; Director Banco España, 5; don Ernesto Guardia, fotografía Amer, 10; Veloz Sport Balear, 10; Frito Industrial, 15; don Francisco Soler, 5; S. Hípica de Mallorca, 100; Banco Comercial de Barcelona, 15; Casino Republicano del Centro, 15; Caja Pensiones para la Vejez, 5; don Manuel Bonet, 5; don Fernando Bonín, 5; Federación Patronal de Mallorca, 15; don José Juan y Ribas, 15; La Protectora, 15; Banco Agrario Balear, 15; don Francisco Salvat, tejidos, 5; Alfonso XIII, sociedad, 15; señor Aldmor, de Rentas Públicas, 15; Crédito Balear, 25; don Pedro Vidal, Delegado Equitativa, 5; Tapices Vidal S. A., 5; don Francisco Bisquerra Botinas, autos, 15; Fomento Agrícola de Mallorca, 15; V. Tort Matamala, 15; Gabriel Mulet e Hijos, 5; don Miguel Estela, Agencia, 5; Consejero

Motores
Siemens
Los más conocidos

Jabón Zotal

Para el baño y tocador

HOY

Amor triunfante

por Jackye Monnier y Enrique Rivero

Su éxito

(sonora) por Alice Withe

a las 3 y media

Lunes: ¿CULPABLE? por Virginia Wally.

COMICA

Dele, S. C. Tranvías, G. Esteva, 25; Círculo Mallorquín, 15; Cavalier, S. A., 10; La Veda, 15; don Avelino Torras, 5; C. Ferrocarriles Mallorca, 15; Sociedad Las Minas, 15; Excmo. señor Comandante Militar, 15; Doctor Roglá, 5; Casa Buades, 5; Club Regatas, 15; Alzamora, S. A., 15; Colegio Notarial, 5; Empresa Teatro Principal, 15; José Balaguer, Curtidos, 5; Naviera Mallorquina, 5; Asistencia Palmesana, 15; La Fertilizadora, 15; Almacenes San José, 5; don Vicente Roig, Librería Escolar, 10; Francisco Martorell, Dele, A. E. G., 15; don D. Torrens, C. Fósforos, 25; don J. Crehuet, 5; don Vicente Tejada, 3; don Nadal Comas, recaudación servicio Bar y Almohadillas, 109.—Total: 4 mil 727,00 pesetas.

A todos estos señores y entidades y particulares, nos manifestó el Alcalde señor Bisbal, envía su más profundo agradecimiento, en su nombre y en el de la clase obrera necesitada.

ANUNCIO DE VISITA

El señor Alcalde ha recibido una comunicación de la Sociedad «Ris» de Mataró, anunciándole la visita de la Sección excursionista de la misma, a Palma, para los días 25, 26 y 27 del actual, con el fin de conocer las bellezas de esta Isla.

El señor Bisbal ha dispuesto que pase al muelle a recibirles el jefe de la Guardia Urbana don Jaime Rebaña.

DONATIVOS

Ha recibido el señor Bisbal la visita de don Nadal Comas, ex-tentado de Alcalde y actualmente concesionario de servicios del Cojiso Balear, haciéndole entrega de pesetas 109, importe líquido de beneficios obtenidos en la

venta despacho en la función que obreros sin trabajo, se celebró el sábado día 18. El Alcalde le ha estimado el donativo y le ha suplicado expresara su gratitud hacia sus empleados, por la cesión de honorarios. También ha estimado al señor Dobía, Encargado del personal de porteros y acomodadores, que renunciaron a sus haberes en la expresada fiesta, suplicándole así lo expresara a dichos empleados.

PETICION DE LOS GUIAS INTERPRETES

Visitó ayer al Alcalde señor Bisbal, una comisión de guías intérpretes nativos, con ejercicio en esta ciudad integrada por los señores don Francisco Eover, don Lorenzo Pizá, don Miguel Roca, don Juan Bosch, y otros, para suplicarle sea tomada en consideración la petición por ellos formulada, de que se les conceda preferencia a los naturales de esta Isla, sobre los empleados extranjeros que subvencionan el Patronato Nacional de Turismo, y que les causa perjuicios ante la crisis de trabajo que en estos momentos se nota.

El señor Alcalde, atendiendo la petición de los expresados señores, inmediatamente cursó el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento, Madrid. Ayuntamiento acordado dirigirse Vuestreza conceda empleos subvencionados Patronato Nacional Turismo preferencia guías intérpretes nativos actualmente ostergados por extranjeros especialmente en momentos actuales de crisis trabajo. Considero petición justísima. Salúdale efusivamente. Lorenzo Bisbal, Alcalde Palma.»

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE.— LA CUESTION RELIGIOSA EN EL AYUNTAMIENTO.— SE ACUERDA POR 18 VOTOS CONTRA 14 PEDIR LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO, LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS, LA ESCUELA UNICA Y LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

El Alcalde señor Bisbal presidió la reunión del Ayuntamiento celebrada anoche, a la que asistieron los señores Tomás Rentería, Ferretjans, Darder, García, Bauzá, Forteza, Cortés, Morrell, Comas, Rigo, Juncosa, Cirer, Villalonga, Juliá, Sureda, Vich, Mas Gual Serra, Porcel, Aguiló, Crespi, Navarro, Rigo, Falconer, Llabrés, Barceló, López, Pallicer y Solá.

Aprueba el acta de la sesión anterior, una relación de cuentas y los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de junio, se dió cuenta del dictamen presentado sobre subasta de dos solares de la Gran vía Cort-Borne. Se presentó una enmienda proponiendo que se reconociera la urgencia del asunto, que se suspendan las obras y anulen las subastas, y que el dictamen vuelva a la comisión para que se estudie la manera de regar la gran vía y convertir en plaza lo derribado.

Después de breve debate pasa a las oficinas técnicas para su estudio.

Pasa a la comisión correspondiente la proposición sobre que se organicen los talleres de carpintería y herrería del Ayuntamiento.

Se dió lectura a la proposición, que quedó sobre la mesa en la pasada sesión, firmada por los señores García, Ferretjans, Porcel, Bauzá y Navarro, solicitando que se pida a las Cortes la separación de la Iglesia del Estado, la expulsión de la Compañía de Jesús y órdenes religiosas que no estén en el Concordato, e implantación de la Escuela única laica.

El Alcalde dió cuenta de haberse presentado otra proposición en el mismo sentido, firmada por los señores Juliá, Rigo, Villalonga, Tomás Rentería, López, F. de Sales Aguiló y Emilio Darder.

En la segunda proposición se pide la disolución de las órdenes religiosas,

y se añade a los demás extremos, la secularización de los Cementerios.

Defiéndela el señor Tomás Rentería, diciendo que proponen la disolución y no la expulsión por considerar a esto antiliberal y antidemocrático. Nosotros que propugnamos la libertad no podríamos pedir la expulsión. Termina diciendo que cree que en el cuarto punto no habrá discrepancias.

El Sr. García, manifiesta que tratándose sólo de una ligera modificación no tiene inconveniente en que se acoplen ambas proposiciones.

El señor Bauzá no está conforme en que la expulsión sea antidemocrática. Considera que estos señores son capaces de dar un disgusto a la República y no cree que el prevenir sea antidemocrático.

Se acuerda acoplar las dos proposiciones, y se abre el debate.

El señor Pallicer abunda en que no es necesario ni acertado discutir estos asuntos. El Gobierno hará lo que crea conveniente. No cree acertado que un grupo de ciudadanos solicite en nombre de la ciudad, lo que tal vez esta no siente.

Recuerda las palabras del señor Rentería y pide con que derecho se les expulsará.

En cuanto a la enseñanza, cree que privar de que se aprenda el catecismo es cerrar una fuente de ilustración.

El señor Morrell dice que se está ante una de aquellas cuestiones que sin saberse exactamente por qué, se apellidan cuestiones políticas, que son las que más apasionan. No cree que la función municipal ha de ser rigidamente administrativa, sino algo más vivo y substancial, y no puede por tanto dejar de tener color político.

Ante la proposición leída se presenta la ocasión, dice, de aplicar a la inversa el consejo que nos daba el señor Rigo: una ocasión para que demuestren las izquierdas señas en sentido europeo, moderno.

Recuerda el caso de la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra que mandó, recientemente un delegado a Roma para que tomara parte en la conmemoración del aniversario de la encíclica Rerum Novarum, y el discurso que con tal motivo pronunció el delegado, sin abdicar del credo socialista, lo que demuestra la elevación del nivel mental de los directores de la O. I. de T.

Recuerda que las naciones que pusieron en práctica tales medidas se han visto obligadas a rectificarlas. Aduce los casos de Portugal, Francia y Alemania, de esta última diciendo que cuando el país se convertía en república fue cuando las órdenes religiosas pedían entrar en ella y trabajar libremente.

Pone de relieve los comentarios de la prensa inglesa con motivo del advenimiento de la República española, y dice que si esta no se consolida en un régimen de verdadera libertad, no será una república europea sino americana del Sur, que no son más que un plantel de dictaduras.

Pide que la proposición sea pasada seguidamente a votación.

El señor García dice: no es ningún secreto que los elementos republicanos y socialistas y cuantos lucharon por un régimen más justiciero del que teníamos, hagamos cuanto podamos para defenderle.

Pedimos, dice, la separación de la Iglesia y el Estado porque entendemos que este no debe tener religión ninguna. La Iglesia debe ser considerada como un organismo cualquiera y sujeta a las leyes, como todos los otros.

Pedimos la enseñanza laica porque entendemos que la hoy existente es el mayor mal que nos azota. Yo estuve, dice, en los Jesuitas de San Francisco, durante tres años, y casi no aprendí a escribir.

Pedimos la expulsión de las órdenes religiosas porque están ilegalmente en España, y el único provecho que darán será dar disgustos.

(Hay aplausos y siseos en el público, y el Alcalde pide respeto para los oradores).

El señor Bauzá dice que quisiera poder tener la satisfacción de hallarnos en el caso de Alemania. Allí, dice, no hay problema clerical y no hubo necesidad de tomar estas medidas.

Dice que en Francia las órdenes religiosas se introdujeron aprovechando de la guerra y son respetados allí los católicos porque no pretendieron el dominio del Estado.

El clericalismo dice que es perseguido cuando no puede perseguir. Dice que Francia los disolvió cuando se halló como España.

Los que van contra la enseñanza laica demuestran su intratasegencia. Ella no obliga a hacer confesión alguna.

El señor Cortés leyó un largo y razonable discurso, en el que hace el estudio completo y detallado de los cuatro puntos presentados, rebatiéndolos.

Ni el espacio de que disponemos ni la hora avanzada en que termina la sesión, nos permiten extraer el enjundioso discurso del señor Cortés, que fué distintas veces interrumpido por los rumores del público, y hasta por el concejal señor Porcel, dando lugar a que el señor Alcalde recordara a este señor el deber de saber las opiniones de todos, y pidiera al público serenidad y respeto para todas las maneras de expresarse.

El señor Cortés propugnó la incompetencia del Ayuntamiento para tratar de aquellas cuestiones, y propuso que así se declarara el Consistorio, y que si optaba por su competencia, se entendería para rehusar la proposición por ser el primer extremo opuesto al pacto bilateral del Concordato, y que los dos últimos ser incompatibles con la libertad civil y los principios del régimen republicano.

El señor Alcalde, en vista que había otros varios señores que tenían pedida la palabra, manifestó que creía debía darse el asunto por discutido y pasarse a votación.

Después de varios diálogos de los

que fué imposible tomar nota, los señores Bauzá y García renunciaron a usar de la palabra solicitada y se pasó a votación.

Votaron en pro de la proposición de separación, expulsión y etc., los señores Tomás Rentería, Ferretjans, Darder, García, Rigo, Juncosa, Cirer, Villalonga, Juliá, Porcel, Aguiló, Crespi, Bauzá, Navarro, Rigo, Mas, López y el Alcalde.

La proposición fué aprobada por 18 votos contra 14.

Por exceso de original y dado lo avanzado de la hora, dejamos para mañana el resto de la sesión que careció de interés.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Flores artificiales Aplicaciones para vestidos y sombreros

Cuestiones obreras

HUELGA ALGODONERA

Ayer por la mañana, conforme se había anunciado, se declararon en huelga los obreros v. obreras de las fábricas de hilados y tejidos de los Sres. Herederos de Vicente Juan, Alarben, Terrasa y Ponsa.

Ayer por la mañana una comisión de fabricantes visitó al Sr. Gobernador haciéndole las siguientes manifestaciones:

«Días atrás recibieron unas peticiones que en nombre de los obreros formulaba la sociedad obrera «Unión Algodonera y sus similares» con las cuales se pretendía modificar un contrato entre dicha sociedad o r. a y el Gremio de Fabricantes de tejidos, el cual está en vigor hasta el 15 de Marzo del año próximo; y entendiéndonos así dichos fabricantes, contestaron no poder introducir ninguna modificación en el mismo, sino la autorización de dicho Gremio del que formaban parte como socios.

Después de varios escritos en reí ambas Sociedades, los fabricantes, a pesar de tener dicho contrato debidamente legalizado, aceptaron la intervención y arbitraje de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo propuestos por dicha sociedad obrera y al empezar en el día de ayer las negociaciones para solucionar la cuestión se vieron sorprendidos por el anuncio oficial de huelga.

En la primera entrevista ante el Sr. Delegado del Trabajo, este señor, con deseos de llegar a una solución en la forma más armónica, propuso aplazar la declaración de huelga, a cuya propuesta conestó la comisión de obreros que debían consultar a su Sociedad. Y el resultado de dicha consulta fué la comunicación al Gremio de Fabricantes de Tejido de haber acordado declararla a todo trance para el día de hoy.»

El Sr. Gobernador les manifestó que siendo la huelga legal, debía esperar su desarrollo, esperando que por una u otra parte imperara el buen criterio y se encontraría una solución al asunto.

De La Puebla

Programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento de esta villa con motivo de las tradicionales fiestas de San Jaime, los días 24, 25 y 26 de julio de 1931.

Día 24.—A las 4 y media de la tarde, gran «festival taurino» en la Plaza de Toros de esta localidad. Se lidiarán 7 hermosos novillos erales del

POLVOS DE LA BABA y para las lombrices Es el mejor reparado para combatir toda clase de enfermedades de la infancia Facilita la dentición Desinfectante intestinal Excelente laxante Depósito en Palma: Avda. Antonio Maura, 20 24 LABORATORIO D. TUTZO-S. Salvador, 125, BARCELONA

acreditado ganadero don Heradio Carreño.

Matadores: Juanito Pomar y Miguel Solá.

Banderilleros: Damián Pizá (Chico de la Plaza), Alfonso Muro (Finito) y Miguel Cánaves.

También se lidiará un becerro de la misma ganadería, que será estoqueado por un distinguido aficionado de esta localidad.

Por la noche gran iluminación en la Plaza Mayor; concierto por la Banda Municipal y seguidamente disparo de «grandes castillos de fuegos artificiales», por el acreditado pirotécnico de Pórtol, don Antonio Frontera.

Día 25.—A las 6 de la mañana diana por la música de esta localidad. A las 11 de la mañana.—Las típicas carreras de niños y hombres en el Cló con las joyas de costumbre.

A las 5 de la tarde.—Gran festiva infantil por los alumnos de las escuelas.

A las 9 y media.—Gran verbena en la Plaza Mayor, espléndidamente adornada e iluminada, amenizada por orquestina «Mallorca».

Día 26.—A las 11 de la mañana.—«Carreras de niños y hombres» en el Cló con las joyas de costumbre.

A las 4 de la tarde.—Grandes carreras de caballos en el hipódromo «S. Llebe» adjudicándose los premios que determinará la Comisión.

Por la noche.—Baile al estilo de país.

La Puebla, 20 julio de 1931.—L. Comisión.

Nota.—La Comisión podrá introducir las variaciones que considere necesarias.

Del Patronato Obrero

Los Trescadors del Patronato Obrero realizaron el domingo la proyectada excursión al pinar de Cam Pastill. Cumplida la obligación de oír un tempranito, se pusieron en marcha. Al llegar a la playa, después de un breve descanso, tomaron un baño.

Fué un día de verdad y alegría expansion.

La comida, formando grupo de sano y cristiano compañerismo, es lo más admirable de la jornada, porque la mayoría comen de mismo plato, confeccionado por ellos mismo invitándose mutuamente con lo particular que cada uno lleva en la propia mochila.

Antes de la merienda y al regresar a la ciudad, vuelven a zambullirse en el mar templado, que tonifica sus cuerpos.

Cuando a la vuelta entraron en el Patronato Obrero, unos caballeros que visitaban al P. Vives, quedaron muy bien impresionados de la marcial disciplina y franca alegría reflejada en el rostro de todos los Trescadors.

Cine Born Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC HOY Revista Paramount Paraiso peligroso por Nancy Caroll y Richard Arlen. Salga de la cocina opereta cinematográfica en español por Amparo Miguel Angel y Roberto Rey Lunes: V das opuestas por Gary Cooper

Hermanos... Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

S'Aigo Dolça

Hoy a las 9 y media noche

EL PATRIOTA

por Emil Jemings

Sábado próximo: **Del mismo barro** producción Fox, hablada en español por Juan Torrena

De Sociedad

Por la Comisión Gestora de la Diputación ha sido nombrado Director interino de la Casa provincial de Misericordia de esta ciudad, con la asignación de 6.000 ptas. anuales, don José Porta Blay.

Procedente de Figueiroa (Orense) don le está destinada, llegó anteayer de Barcelona, la joven profesora señorita Juana Cortés, para pasar la vacaciones con su familia. Sea bien llegada.

El hogar de nuestro amigo don Gabriel Alzamora, se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña a la que se le ha puesto el nombre de María Magdalena.

La madre y la niña se hallan en perfectísimo estado. Felicítamos a los esposos Alzamora-Carbonell.

Acompañado de su hermana la distinguida señorita Antonia, legó después de pasar una temporada en París, nuestro estimado amigo don Antonio M. Qués.

De Barcelona llegaron ayer en la motonave «Ciudad de Barcelona», don Juan Riterde, don Antonio Costa, don Vicente Gasper, don Joaquín Albarda y señora, don Luis Fueller y don Onofre Fuster.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer de Valencia, don Juan Valcaneras, don Víctor Irland, don Miguel Oliver, don José Vila, don Jaime Febré y don Miguel Soler.

Embarcaron anoche para Barcelona en la motonave «Ciudad de Barcelona», don Gaspar Roma, don José Alonso, don Damián Martín, don Pedro Prats, don Bartolomé Casellas y don Miguel Vicens.

Anoche embarcaron para Barcelona y Madrid, don Migue Beaus y don José Jover, Peritos Industriales, en representación de la Asociación de dichos titulares en Baleares para tomar parte en la Asamblea Nacional que en breve va a celebrarse en Madrid.

Se halla enferma de gravedad la distinguida señora, doña Mercedes Valentí, Vda. de don Joaquín Aguiló.

Hacemos votos por su restablecimiento.

El Inspector de Policía, segundo jefe de la Comisaría de esta ciudad, nuestro distinguido amigo, don Antonio Aranda, ha sido destinado a petición propia a Zaragoza.

LUZ PETROMAX

para los comercios

En la parroquia de San Jaime

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DEL SANTO APOSTOL

He ahí el programa de los actos religiosos que, en honor de San Jaime Apóstol, se celebrarán en los días 24 y 25 del corriente, en la parroquia de dicho nombre de esta ciudad. Día 24.—Al anochecer, solemnes completas. Día 25.—Fiesta del Santo Apóstol. Mañana.—A las 10, Tercia; a las diez y media, Misa Mayor solemne en la que predicará el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. Tarde.—A las 6, actos de coro. A las 7 y media, Rosario, ejercicio del Santo y adoración de la Reliquia.

Muerte por caída

La Benemérita del puesto de Lluçanar ha dado cuenta al Sr. Gobernador de haber ocurrido la siguiente desgracia: Sobre las once de la mañana del lunes último, estando ocupado en los trabajos de cargar un carro de leñas,

en el punto conocido por Capo Corp Vey» Miguel Pons Coll, de 66 años, ayudado de su esposa Catalina Salas García, de 56 años, el Pons se subió sobre el carro y al tirar de una cuerda para sujetar la carga aquella se rompió cayendo aquel del vehículo, yendo a parar contra el suelo, con tan mala suerte que falleció a los pocos momentos.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso y ordenando el traslado al cementerio.

Un incendio

Según comunican de Felanitx, en la noche del lunes último se declaró un incendio en el bosque del predio de S'Horta de aquel término municipal, propiedad de doña María Angela Ordinas.

Dada la voz de alarma acudieron las autoridades, fuerzas de la Benemérita y unos veinte vecinos quienes lograron dominar el fuego a las tres horas de iniciado.

El fuego comprendió la extensión de media hectárea, quemándose 23 pinos maderables y leñas bajas, calculándose las pérdidas materiales causadas en unas 100 pesetas.

El hecho fué al parecer casual, no teniéndose que lamentar desgracias personales.

Casa Matons

Sedas - Estampados - Tejidos

Del Ejército

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los preceptos del indulto de 25 de abril pasado son de aplicación a los individuos de los frentes emplazados de 1929 y anteriores que en la actualidad tienen legalizada su situación militar, como acogidos a los decretos de 24 de marzo de 1926 y 26 de octubre de 1927, y por lo tanto quedan dispensados de pagar las cuotas que se comprometieron a satisfacer, sin que en ningún caso puedan solicitar el reintegro de las cantidades abonadas.

Son destinados al Regimiento de Infantería núm. 28 los Capitanes don Jaime Subías Feliu, don Ramón Lorasada Vera y don Miguel Salom Cerdá.

Crónica de Sport

DEL CLUB ESPAÑOL.—REGATAS A MOTOR Y VELA

Con la animación de todos los años, los últimos días de la semana pasada se veía en los varaderos del Club un gran movimiento de embarcaciones, a las que iban preparando para la regata que se celebró el domingo.

Velas desproporcionadas, para embarcaciones de escasas dimensiones, que sólo la pericia de los marineros podían conseguir la estabilidad, por poco que soplara el aire.

Las embarcaciones a motor también fueron reparadas y puestas en condiciones de conseguir un máximo rendimiento.

Muy temprano, la mayoría de los tripulantes salieron a probar sus embarcaciones, observar la situación de las boyas y cerciorarse de que todo estaba en condiciones.

A las 11, todo se hallaba dispuesto y organizado, esperándose el momento que el Jurado diera la salida.

Sonaron dos disparos, señal preventiva y cinco minutos después, orden de salida; empezando por las embarcaciones a motor, cuyo recorrido era dos vueltas a un triángulo señalado por boyas en el puerto.

El resultado de la prueba fué por el orden siguiente, adjudicándose los premios que se detallan:

- 1.º «Dalgas» de don Vicente Vidal, premio Club España.
- 2.º «Bartagus» de don Sebastián Moll, id. Copa Club.
- 3.º «Luis» de don Miguel Miró, id. Copa Martorell (Abogado).

4.º «Jean» de don Gabriel Uafía, id. Copa Comandancia de Marina.

5.º «Job» de don Miguel Arbona, id. Juego Jarrones.

6.º «Santa María» de don Antonio Capó, id. Heladera.

7.º «Och» de don Jaime Monserrat, id. Heladera.

8.º «Ana María» de don Bartolomé Cabrer, id. Figura Artística.

9.º «San Migue» de don Juan Pastor, id. Bandeja.

El resultado de la primera serie de las embarcaciones fué el siguiente:

1.º «Paquita B» de don Juan Balaguer, premio Diputación.

2.º «San Jorge» de don Juan Sampol, id. Copa Club.

3.º «Juñeta» de don José Casasnovas, id. Centro de Cristal.

4.º «Josefina» de don José Ruiz, id. Figura artística.

5.º «San José» de don Juan Carbonell, id. Centro Cristal.

La segunda serie se clasificó por el orden siguiente:

1.º «Yarda» de don Pedro Serra, premio «Copa Gobernador Civil».

2.º «San Manuel» de don Vicente Sammartín, id. Copa Club.

3.º «Isabel» de don Sebastián Lluçá, id. Estuche tabaquera.

4.º «Paraguay» de don José Reines, id. Maleta de cuero.

5.º «Margarita» de don Vicente Senoris, id. Figura reloj.

6.º «Ideal» de don Ramón Rotger, id. Copero.

La tercera serie por el orden siguiente:

1.º «Angel Guimerá» de don Miguel Bosch, id. Ayuntamiento.

2.º «Jacinto» de don Jaime Espases, id. Copa Club.

3.º «Matías» de don Vicente Bisbal, id. Estuche copas.

4.º «G. A.» de don Gabriel Amengual, id. Maleta de cuero.

5.º «Jaime» de don Jaime Salvá, id. Fomento Agrícola.

6.º «Vulcano» de don Jaime Pomar, id. Juego de copas.

7.º «María Migue» de don Migue Garau, id. Bandeja de plata.

BOXEO

La sociedad «Boxing Club Mallorca», organiza para el próximo viernes, víspera de San Jaime, una interesante velada de boxeo.

Dicha reunión, que será a base de amateurs, se celebrará en el solar contiguo al Teatro Balear, y por tanto, al aire libre.

Política local

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

«La Izquierda Revolucionaria y Antimperialista convoca a sus afiliados, simpatizantes y amigos a la Asamblea General que tendrá lugar el día 23 de los corrientes a las 9 de la noche en el local social, S. Fejo, 40; (Café); para tratar asuntos de capital interés.»

El Crucero al litoral de Mallorca

En vista de aun continuar la fuerte marejada en las costas de Mallorca, si bien parece que el tiempo tiende a amainar, los yates del Club de Regatas que están realizando la vuelta a Mallorca suspendieron ayer la salida para Pollensa, etapa tercera del crucero.

CINE ORIENTAL

HOY JUEVES DESDE LAS TRES Y MEDIA

La interesante película

El fiel defensor

por el perro Relámpago.

La superproducción Metro Golwin

Las garras humanas

por Lon Chaney.

Y una cómica en dos partes.

Probablemente saldrán hoy de madrugada, si el mar presenta buen cariz.

El yate «María Dolores» de los señores Valls, hermanos, que como ayer publicamos sufrió un accidente cerca de «Na Foradada», hundió y se ha ido a pique a flote y remolcado hasta el puerto de Sóller.

Las averías causadas son relativamente escasas, dado el peligro corrido. Tiene rota la quilla en la parte de proa.

Curados en la Casa de Socorro

Miguel Monserrat, de 10 años, herida contusa en el labio superior, por caída de una pared.

Miguel Ginard, de 15 años, esguince en el labio izquierdo, por caída en la vía pública.

Antonio Moyá, de 22 años, herida incisa en el dedo medio derecho, por explosión de una botella con cerveza.

José Zalortea, de 4 años, herida incisa en la muñeca derecha, con un vaso.

Bartolomé Ramón, de 22 años, contusión en la ceja derecha, por golpe con una máquina.

Antonio Obón, de 26 años, herida incisa en el pie derecho, trabajando.

Visita a Palma de submarinos españoles

Al hacer nuestra información en la Comandancia de Marina recogimos la noticia de que tenían anunciada la visita a nuestro puerto para el día 25 próximo tres submarinos de la Armada española.

Entrarán a nuestro puerto a las primeras horas de la mañana las unidades C 4, C 5 y C 6, del mismo tipo.

Manda la indicada escuadrilla de sumergibles el capitán de fragata don José Cantillo.

TEATROS Y CINES

En este Coliseo debutarán hoy los «Espectáculos Empire» agrupación de varieté que componen seis señoritas y dos caballeros.

CINE MODERNO

Hoy tendrá lugar el estreno de la gran producción sonora «Su éxito», uno de los más grandes triunfos de la joven estrella Alice Withie; como complemento se proyectará la comedia sentimental «Amor triunfante», interpretada por los notables artistas Jacky y Momier y Enrique Rivero.

CINE ORIENTAL

Para hoy jueves se anuncia la superproducción Metro Goldwin «Las garras humanas», por Lon Chaney, completando el programa la interesante película «Fiel defensor», por el perro «Relámpago» y una cómica en dos partes.

CINE CORN

Hoy tendrá lugar en este salón el estreno de la superproducción titulada «Salga de la cocina», film total-

mente hablado y cantado en español interpretado por los conocidos artistas Amparo Miguel Angel y Roberto Rey.

Como complemento de programa se estrenará el drama titulado «Paraíso peligroso» interpretado por Nancy Carroll y Richard Allen.

En el programa de hoy también figura una Revista Paramount y unos dibujos sonoros.

Noticias varias

ACLARACION.—Al dar cuenta en la reseña de la discusión del Estatuto Balear de la intervención del señor Pou Rosselló en la enmienda del voto a la mujer, dijo que se oponía a ello porque la mujer estaba en inferioridad ante la legislación civil, y expuesta por su fina sensibilidad a las influencias de cualquier clase.

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la Música del Regimiento de Infantería Palma número 28, en el Paseo del Borne desde las 20 a las 22 del día de hoy:

- I. P. D. «Gitainería Andaluza», P. Cambronero.
- II Gran marcha de la ópera «Tannhäuser», Wagner.
- III Selección «La Parranda», F. Alonso.
- IV Baile Toledano «Lagarteranas», F. Pacheco.
- V Schotis «Lola Amapola», P. Esbert.
- VI P. D. «Boquerón de Plata», P. Cambronero.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en San Juan en honor del Patriarca San José. A las siete Misa mayor y Exposición. Por la tarde a las siete y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, a las siete y media Comunion conmemorativa para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde a las siete y media Gran Hora Santa Reparación.

Visita a la Corte de Mart

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Misiónas.

Santors

San Apolinar y San Liborio, obs. y mártires.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas al Patriarca San José. A las siete, Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las siete y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Merced

A Nuestra Señora de la Merced, en la Merced.

Santors

Santa Cristina, vg. y mrt.

Al público

Los vendedores de hortaliza fresca,

de Sant Jordi, que antes vendían en la Plaza de Abastos, participan que en lo sucesivo venderán en la Plaza de Quadrado.

Encargue sus ampliaciones en la **Fotografía Rul-lán** Última novedad Ampliaciones al clorobromuro El mejor papel para ampliaciones Palacio, 10.—Palma

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

CARRERAS NOCTURNAS—Sábado 25 de julio a las 9'30 de la noche

FESTIVIDAD DE SAN JAIME

MUSICA :: RESTAURANT ::

A la salida habrá servicio de tranvías para todas las líneas

De Binisalem

Programa de las fiestas patronales que se celebrarán en Binisalem los días 24, 25 y 26 de julio de 1931 patrocinadas por el Ayuntamiento.

Día 24: A las 21.—Iluminación general en la Plaza de la Iglesia, y gran concierto por la Banda municipal de esta población.

A las 22.—Exhibición del divertido juego de tucañas con grandes sorpresas y bonitos premios, en la Plaza de la Iglesia.

A las 23'30.—Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico valenciano don Daniel Arnau.

Día 25: A las 7.—Paseo de las clásicas bandas de gaitas y tamboriles por los calles principales de la población.

A las 17.—Carreras pedestres en el predio «Se Cabane» para hombres y niños, disputándose valiosos premios. Carreras de caballos y asnos, disputándose también valiosos premios en metálico.

A las 19.—Concierto en la Plaza de la Iglesia por la Banda municipal de esta población y carreras de cintas con autos, para señoritas, alrededor de la Plaza de la Iglesia, y seguidamente batalla de confecty y serpentinatas.

A las 22.—Bailes regionales y modernos en la Plaza de la Iglesia.

Día 26: A las 7.—Paseo de las bandas de gaitas y tamboriles.

A las 17.—Concurso de atletismo pedestre y carrera de resistencia (6 vueltas) alrededor de la Plaza de la Iglesia, resultando premiado el vencedor con un par de pollos.

Carrera de saltos (una vuelta) y el vencedor será premiado con un conejo.

A las 19.—Carreras de cintas en bicicleta en la Plaza de la Iglesia, ameznadas por la Banda municipal.

A las 22.—Bailes regionales y modernos en la Plaza de la Iglesia.

A las 24.—Traca final.

La Comisión al propio tiempo que hace público el variado programa a desarrollar durante estas fiestas, invita a toda la población y espera se verán animadísimas con la asistencia de muchos forasteros que indudablemente han de concurrir atraídos por la novedad de celebrarse este año por primera vez en la Plaza de la Iglesia, bailes modernos.—Corresponsal.

Para buenos retratos de niños RUL-LAN

De Campanet

Programa de las fiestas cívico, religioso-populares que se celebrarán en esta villa los días 24, 25 y 26 del corriente, según costumbre tradicional de ésta.

Día 24: A las 16.—Pasacalle por la Banda municipal de esta precocida de los tradicionales «Cabezudos», la alegría de los chicos, y de alegorías de la República española.

A las 17.—Asunto emocionante a cargo de una cuadrilla inimitable (pero no de bandidos ni apaches) en el que se desarrollarán carreras, sustos, revoluciones y demás saltos casi propios de circo, terminando con alegría y muerte de los causantes de ello, amenizado el acto la referida banda de música. Es obligatoria la asistencia.

A las 20.—Función religiosa.

A las 21.—Concierto en la Plaza Mayor por la referida banda, alternando con el disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales, suelta de globos y demás objetos propios del caso.

Día 25: A las 5.—Diana por la susodicha banda.

A las 9.—Función religiosa.

A las 11.—Carreras para niños, hombres, mujeres y caballerías en el «Cos» disputándose diferentes premios en metálico y otros objetos.

A las 17.—Carreras de cintas, las que han sido bordadas por distinguidas señoritas de esta localidad, que

otorgarán un premio al que coja la previamente señalada.

A las 21.—Concierto en la Plaza Mayor, bailes populares y otras diversiones.

Día 26: A las 11.—Carreras en el «Cos» para niños, hombres, mujeres y caballerías con premios en metálico y otros objetos (para vecinos).

A las 16.—Carreras de resistencia, tucañas, sorpresas, etc.

A las 18.—Concierto en el real de la fiesta.

A las 21.—Concierto, bailes populares, suelta de globos, etc.

A las 24.—Final de fiesta, disparo de una gran traca (se recomienda el empleo de aparatos preservadores del oído).—La Comisión.

Audiencia

CAUSA POR DISPARO Y LESIONES

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Cerdá, acusado del delito de disparo y lesiones.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Maseres.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Francisco Barceló.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de que en la tarde del día 14 de Octubre del año último al pasar el vecino de Lluçmayor, Bartolomé Amengual, por delante de la casa del Jaime Cerdá Salvá, tuvieron varias palabras y entonces el procesado se armó de una escopeta la que disparó dos veces contra el Amengual y su cuñada Jerónima Salom, causando a esta lesiones en el brazo y antebrazo izquierdo e igual lado de la cara que tardaron en curar 18 días y al Amengual varias heridas en la mano derecha y región corpiana.

Calificaba el hecho de disparo de arma de fuego y lesiones y pedía para el procesado la pena de tres años, 5 meses y 12 días de prisión correccional y la de once días de arresto por una falta, accesorias y costas.

La Defensa en sus conclusiones provisionales negaba las correlativas del señor Fiscal y pedía la libre absolución del procesado.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien manifestó que en la tarde del 14 de Octubre estando en la puerta de su casa, pasó por frente a la misma varias veces el Bartolomé Amengual, quien le insultó y tiró varias piedras, diciéndole: te he de matar; entonces cogiendo la escopeta que tenía sobre una silla, pues acababa de regresar de cazar, salió a la calle siendo cogido por un cuñado del Bartolomé, la escopeta se disparó.

A preguntas de la Defensa dijo que con anterioridad al hecho de autos, había sido amenazado diferentes veces de muerte por el Amengual.

Bartolomé Amengual dijo que en la tarde del día de autos al pasar por frente de la casa del procesado este le insultó diciéndole «ladrón, te mataré», refugiándose en casa de una cuñada suya; que al salir de nuevo le repitió la amenaza y le agredió haciéndole dos disparos.

Qué después de haberle hecho el primer disparo él arrojó varias piedras al Cerdá, y este le hizo un nuevo disparo.

Negó que con anterioridad al hecho de autos estuviera enemistado con el Cerdá, ignorando el motivo de la agresión.

Jerónima Salom.—Dijo que es vecina del procesado.

Que en la tarde del día de autos estuvo en su casa su cuñada, Amengual, y oyó que cuando este pasaba por frente a la casa del procesado este le insultó; que después oyó un disparo, sintiéndose herida.

Dijo que no oyó que su cuñado insultara al procesado e ignoraba si ambos estaban enemistados.

Damián Llompart.—Dijo que estan-

do en la tarde de autos en su casa, acudió su cuñado Amengual, siendo insultado por el Cerdá y le hizo dos disparos.

Antonia Salom.—Dijo que estando jugando a naipes en una casa vió que el procesado sacaba una escopeta y hacía varios disparos y no vió nada más.

Iguals manifestaciones que la anterior testigo hizo Juana Salom.

Gaspar Monserrat.—Dijo que estando hablando en cierta ocasión con el Amengual este le dijo que en lo sucesivo se abstuviera de ir con el Cerdá, porque le agrediría.

María Orell.—Dijo que en cierta ocasión estando en su casa vió como el Amengual, con un palo, agredía al Cerdá.

Terminada la prueba las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe dijo que entendía que estaban probados los hechos por las declaraciones de los testigos y entendía que no cabía en ellos la circunstancia eximente de legítima defensa y por lo mismo debía pedir para el procesado un asecnencia condenatoria conforme las conclusiones que tenía presentadas.

La Defensa, en su informe, dijo que para juzgar este hecho no se podía prescindir de los antecedentes, y probado como estaba a su entender el hecho de que el procesado era constantemente provocado y amenazado por el Amengual.

Además, aadió, probado queda que en aquel acto el procesado fué provocado por el Amengual, quien le tiró varias piedras y para repelerla hizo un disparo.

Sostuvo que existía en dichos actos la eximente de legítima defensa y pidió para el procesado una sentencia absolutoria.

El Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

DR. ROGLA

Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curación del ASMA Y TUBERCULOSIS Sindicato, 124

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador nos manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca, participándole que durante la mañana del martes un grupo de obreros sin trabajo había recorrido las fábricas logrando que pararan para manifestarse, lo que lograron.

Organizada la manifestación a la que asistieron unos 250 obreros, se dirigieron al Ayuntamiento donde hablaron con el Alcalde quien les ofreció procurar remediar su situación accediendo al Gobierno y personas pudientes de la isla.

Los obreros agradecieron los ofre-

El Dr. Juan Alcina Melis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Gomas, (Cuesta de Santo Domingo, 32 1.º) los días 24 y 25 del corriente.

Veranead

En el Principe Alfonso Hotel

PLAYA PROXIMA - TRANVIA - PARQUE

Precios reducidos para familias veraneantes

Andrés Muntaner Ramonell

Enfermedades de la piel — Bayos — Eftiriasis — Eritema — etc. — Tratamiento eficaz. San Alfonso, 91. Consultorio 24-25.

recibiría una fuerte descarga, perdiendo el sentido.

Al darse cuenta de ello los que con dicho individuo trabajaban, lo sacaron del pozo, auxiliándole y trasladándole a su casa donde falleció.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso y comprobando los hechos, según dictamen facultativo.

El cadáver fué trasladado al cementerio.

De Algaida

Programa de las fiestas cívicas que en honor a San Jaime han de celebrarse en esta villa durante los días 24, 25 y 26 del actual.

Día 24: A las 18.—Salida de los típicos «cossiers».

A las 19.—Pasacalles por la banda de música «La Eufónica» de Algaida, dirigida por el acreditado profesor don Gabriel Mulet.

A las 20.30.—Bailes clásicos ejecutados por los típicos «cossiers» con gran variedad de danzas.

A las 21.30.—Gran concierto por la citada Banda, que interpretará lo más escogido de su vasto repertorio y disparo de hermoso castillo de fuegos artificiales, obra del renombrado pirotécnico de Pórtol, señor Frontera.

Día 25: A las 6.—Pasacalles por los «cossiers» y «dimoni» acompañados de gaita y tamboril.

A las 9.—Carreras pedestres en el predio «Son leant» disputándose valiosos premios, (pollos, conejos, etc.).

A las 16.—En la plaza Mayor carreras de cintas artísticamente bordadas.

A las 17.—Grandes carreras ciclistas Recorrido: 5 vueltas al circuito (Plaza Estación, Hostals, Tanqueta y Plaza). Premios: 15, 10 y 5 pesetas, y una prima de 3 pesetas en cada vuelta al primero que pise la meta.

A las 18.—Concierto por la citada Banda con intermedios de bailes por los «cossiers».

A las 21.—Gran verbena en la Plaza Mayor ameznada por la Banda de la localidad y la orquestina «Lluçmayor». Suelta de globos y fuegos artificiales.

Día 26: A las 7.—Pasacalles por a banda de música, gaita y tamboril.

A las 17.—Originales carreras pedestres en la plaza Mayor.

A las 21.—Gran verbena en la plaza Mayor por la banda «La Eufónica».

Nota.—Los «infatigables» de «La Razón» han organizado un concurso de belleza para elegir «Miss Algaida 1931». La elección tendrá lugar en la citada plaza en la tarde de 26 a las 18, una vez terminadas las carreras.—La Comisión.

Agredida por su yerno

En la Casa de Socorro fué asistida ayer tarde por el médico a señor Pizá, la vecina de San Bartol, Francisca Veny, de 44 años de edad, domiciliada en la calle de Frati 3.

Presentaba una herida incisa en el lado derecho y otra en el antebrazo del mismo lado, producida por arma blanca, al ser agredida por su yerno, según manifestó la interesada.

En estado delicado fué trasladada Francisca Veny al Hospital.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel — Bayos — Eftiriasis — Eritema — etc. — Tratamiento eficaz. San Alfonso, 91. Consultorio 24-25.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

TELEGRAMAS

Felicias del Extranjero

CAUSAS DEL LLAMAMIENTO DE DOGALEWSKI A MOSCOU

París, 21.—«Le Journal» cree saber que el embajador de los soviets en París, Dogalewski, ha sido llamado a Moscú ante la negativa de un sobrino suyo que se niega a regresar a Rusia para responder ante el gobierno de su gestión.

El substituto del señor Dogalewski sería la señora Kelentain, actual embajador de los soviets en Estocolmo.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CHILE

Santiago de Chile, 21.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la Presidencia el acto de entrega de sus cartas credenciales por el nuevo embajador de España, doctor Ricardo Baeza, al presidente de la República.

El doctor Baeza en su discurso ha expresado los deseos de la República española de estrechar los lazos que la unen con sus hijas, las Repúblicas latino-americanas, y de una manera especial con Chile, que tantas pruebas de afecto ha dado siempre a España. El general Ibáñez hizo votos por la prosperidad de la República española y por el desarrollo eficaz de las relaciones fraternales que unen a los pueblos español y chileno.

Después de la entrega de credenciales, el embajador de España ha realizado las visitas protocolarias.

EL «GRAF ZEPPELIN»

El dirigible «Graf Zeppelin» continúa en Friedrichshafen sus preparativos para el viaje que emprenderá el viernes próximo hacia las regiones árticas; durante dicho vuelo, encontrará al buque rompe-hielos «Malygin» de los soviets, y probablemente también al submarino americano «Nautilus», que continúa sus reparaciones para empezar su viaje hacia el polo.

HURACAN EN POLONIA.—RESULTAN 19 MUERTOS Y MAS DE 300 HERIDOS

Varsovia, 21.—Resultaron 19 muertos y más de trescientos heridos, a consecuencia del huracán más violento que la historia de Polonia haya conocido, el cual devastó la ciudad industrial de Lublin, arrancando tejados, cuberzitos y postes telegráficos, y volcando carros, automóviles y hasta vagones de ferrocarril. Un coche fué levantado en los aires, y al caer otra vez, el conductor resultó muerto, y heridos los tres ocupantes.

En la estación, el huracán mató varios caballos de carreras que habían de ser transportados a Varsovia.

En razón de la interrupción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas, se ignora el importe total de los perjuicios materiales, y se cree que el número de los muertos es muy superior al que se ha indicado.

ASESINAN A UN COMISARIO, GUIAN SU CADAVER Y SE LO COMEN

Bruselas, 21.—El comisario de distrito Belot fué asesinado por unos canibales que después guisaron el cadáver y se lo comieron, según relato del administrador de un pueblo de indígenas, cerca de Leopoldville, (Congo belga), cuyo administrador escapó de poco a semejante destino.

Resultaron más de cincuenta nativos muertos por el fuego de ametralladoras, en el combate que los canibales libraron a la policía enviada para detener a los culpables.

FESTIVAL WAGNER.—TOSCANINI DIRIGE EL «TANHAUSER»

Bayreuth, 21.—A pesar de las dificultades financieras actuales, el festival de Wagner se abrió hoy con una ejecución admirable de «Tanhäuser», dirigida por el famoso Toscanini, y con la participación de las estrellas María Muelher, Melchior y Andresen en los papeles principales.

Los hoteles están llenos, y la ciudad ofrece un aspecto de fiesta.

LA VUELTA AEREA A ITALIA

Venecia, 21.—En la tercera etapa de la vuelta aérea a Italia, Rimini

Venecia, cuya distancia es de 1,206 kilómetros, participaron 21 aparatos. La muchedumbre muy numerosa aclamaba a los aviadores a su paso sobre la ciudad. Llegaron primero Colombo; segundo Meleri, y tercero Poss.

INFORMES SOBRE EL ESTADO DE LOS ARMAMENTOS FRANCESES

Ginebra, 22.—El secretario de la S. D. N. comunicó a la prensa el memorandum francés que, en cumplimiento de la petición hecha por el Consejo de la Liga, de los informes requeridos sobre el estado de los armamentos franceses, haciendo resaltar las condiciones especiales necesarias para la «defensa nacional» y añadiendo que se ha disminuido los armamentos.

FRANCIA RECHAZA UN PROYECTO DE UNION ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA

París, 22.—El gobierno francés envió al Tribunal internacional de La Haya un memorandum que rechaza el proyecto de unión aduanera entre Alemania y Austria, con el pretexto que la misma sería una preparación para la Unión política.

EL PROCESO DEL EX MINISTRO PERET

El Alto Tribunal de Justicia, continuando el proceso del ex ministro Peret y otros acusados, inició la audición de los testigos.

LA CRISIS INTERNACIONAL Y EL PARLAMENTO HUNGARO

Budapest, 22.—Se inauguró la nueva sesión del Parlamento, con lectura del mensaje del regente Horthy que, después de examinar varios asuntos, trata especialmente de la crisis económica internacional, y saluda con entusiasmo la iniciativa tomada por el presidente Hoover, declarando al mismo tiempo que es necesario hacer grandes economías y establecer la colaboración pacífica entre las naciones, eliminando las divergencias actuales.

EL GOBIERNO CHILENO DIMITIÓ

Santiago de Chile, 22.—El gabinete dimitió; se cree que será difícil solucionar la crisis.

TERRIBLE INCENDIO

Trieste, 22.—Un inmenso incendio en el puerto de Sèrvola destruyó unos 400 vagones cargados de madera de construcción, causando perjuicios materiales enormes y ofreciendo un espectáculo terrible.

Los bomberos, a pesar de ser ayudados por la tropa, aun no han conseguido apagar el fuego.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París, 22.—En la etapa 18.ª de la vuelta ciclista a Francia, Evián-Belfort cuya distancia es de 286 kilómetros, llegaron primero el italiano Dipaco; segundo, el alemán Geyer.

Ahora solo quedan 44 competidores participando en la vuelta.

SHAW EN MOSCOU

Moscou, 22.—Llegó a dicha capital el autor dramático inglés Shaw.

BANQUETE A LOS AVIADORES DE LA VUELTA A ITALIA

Venecia, 22.—El municipio ofreció un gran banquete en honor de los aviadores que participan en la vuelta aérea a Italia; asistieron el prefecto y numerosas autoridades civiles y militares. El ministro de aeronáutica, Balbo, llegó de Ferrara por vía aérea presenciando la llegada de los aparatos en la tercera etapa.

La grave situación financiera de Alemania

SE ATRIBUIRA, INGLATERRA, EL PAPEL DE ARBITRO?

París, 21.—La prensa de dicha capital manifiesta alguna inquietud en cuanto a la Conferencia de Londres, sospechando que los ingleses tratarán de atribuirse el papel de árbitros entre Francia y Alemania, a favor de Alemania y contra los intereses franceses.

El leader socialista Léon Blum escribe en el periódico «Populaire» que Francia ha de tropezar siempre con algún adversario y que no le va a ser posible acercarse a Alemania sin alejarse al mismo tiempo de Inglaterra.

EL INTERES SE CONCENTRA EN LAS NUEVAS PROPOSICIONES AMERICANAS

Berlín, 21.—El interés se concentra en el relato que la delegación americana ha de presentar hoy en la Conferencia de Londres, sobre nuevas proposiciones del presidente Hoover para facilitar la solución de la crisis.

Se cree en los centros financieros y políticos, que las nuevas proposiciones americanas serán de naturaleza exclusivamente financiera, y que tratarán de un crédito de plazo corto que conceder a Alemania; además, al hacer un llamamiento a los bancos cooperativos, indicarán el máximo de las concesiones que los Estados Unidos se proponen hacer.

INTERES PARA SABER SI INGLATERRA Y LOS EE. UU. ESTAN DISPUESTOS A AYUDAR FINANCIERAMENTE A ALEMANIA

Londres, 21.—El asunto de saber si Inglaterra y los Estados Unidos están dispuestos a ayudar financieramente a Alemania, sin la cooperación francesa, en el caso de que se intentara reducir a Alemania en esclavitud política o económica, es, según el periódico «Daily Telegraph», el que necesita una contestación clara por la Conferencia.

Dicho periódico hace resaltar la grave diferencia entre la opinión francesa y la inglesa sobre las reparaciones, y explica que es el interés de Inglaterra mantener la silencia de Alemania. En el discurso de inauguración, Mac Donald expresó confianza en la economía alemana, fuertemente rica. Sin embargo, la crisis financiera del Reich no tiene más remedio que los empréstitos extranjeros u otros medios directos. Ello se interpreta en los centros políticos como una alusión a la idea emitida por la delegación francesa que un empréstito puede ser suprido si Alemania se ayuda a sí misma con unos esfuerzos eficaces y unas medidas de urgencia.

La prensa cree que el proyecto original de un crédito de largo plazo será abandonado y sustituido por el de un crédito de plazo corto y que después de algunos días, la Conferencia se aplazará hasta el otoño próximo.

A una pregunta de los periodistas, referente a la duración de la Conferencia, el Secretario de estado Stimson contestó sonriendo que: hasta ahora no ha encontrado a ningún francés que aguante la cocina inglesa más de algunos días.

EL PAGO DE LOS SUELDOS DEL PRESIDENTE Y MINISTROS ALEMANES

Berlín, 21.—Un nuevo decreto establece que los sueldos del presidente de la R. pública, de los ministros y de los funcionarios civiles y militares, serán pagados la mitad inmediatamente y el resto diez días más tarde.

Se autoriza a las empresas privadas a tomar medidas semejantes.

EL «SEGUNDO PLAN HOOVER».—SE DICE QUE INGLATERRA APOYARA LA PROPOSICION AMERICANA

Berlín, 21.—El llamado «segundo plan Hoover» que, según noticias procedentes de Washington, ha de ser sometido a la Conferencia de Londres, hace concentrar otra vez toda la esperanza en el presidente de los Estados Unidos, aunque el nuevo proyecto esté rodeado por el misterio, y que los periódicos no puedan hacer más que suposiciones, relativamente al contenido del mismo.

Se dice en los centros informados que Inglaterra apoyará probablemente la proposición americana de conceder créditos de plazo corto, por los Bancos de emisión, en cooperación con

un sindicato de bancos privados, y que la prórroga eventual de los créditos después de noventa días, está consentida de antemano.

Se cree que con seis meses de crédito, habrá bastante para salvaguardar la moneda alemana y no solamente detener la evasión del capital, sino también hacer volver el que había huido y también los créditos extranjeros privados cuya retirada precipitó la crisis.

Si el canciller Brüning y el ministro de negocios extranjeros Curtius vuelven a Berlín viernes próximo, como se supone generalmente, es muy probable que irán acompañados por el primer ministro Mac Donald y el ministro de negocios extranjeros Henderson, quienes no solamente volverán la visita de los ministros alemanes, sino que darán también una prueba evidente de los sentimientos amistosos que Inglaterra mantiene para con el pueblo alemán en su difícil situación actual.

ALEMANIA, DICEN LOS NACIONALES, NO TOLERARA MAS DISMINUCIONES DE SUS DERECHOS SOBERANOS

La oposición nacionalista alemana rehusará reconocer cualquier obligación nueva que el canciller Brüning pudiera tomar para con Francia, según el telegrama que los leaders Humberg, Hitler y Seldte, presidentes de los Cascos de Acero, enviaron al al canciller en Londres y en el que declaran que Alemania no tolerará ninguna disminución más en sus derechos soberanos.

LA SESION DE ESTA MAÑANA.—DECLARACIONES DE STIMSON.—UNA COMISION ESPECIAL PREPARARA LOS DETALLES DE LA COOPERACION FINANCIERA

Londres, 21.—La Conferencia que el primer ministro Mac Donald llama «una vuelta decisiva en la Historia», empezó en su sesión de esta mañana, en el ministerio de negocios extranjeros, el examen de los verdaderos problemas que tiene que resolver, pero, contrariamente a lo que se esperaba, no se dijo nada del plan Hoover nuevo que se supone que la delegación americana tenía preparado.

La huelga revolucionaria en Sevilla

Madrid, 21 a las 24

LISTA DE HERIDOS

En la refriega sostenida ayer entre los huelguistas y la fuerza pública resultaron los siguientes heridos:

Francisco Pérez, de 25 años, albañil, herida penetrante en la nariz con salida por la mejilla derecha, y otra en la mano izquierda; Camilo Or García, herida en el muslo izquierdo grave. Estos dos fueron curados en la casa de socorro de San Lorenzo, donde también ingreso un individuo de aspecto obrero, con una herida en la región anterior del cuello. Este individuo, que no ha sido identificado ingreso ya cadáver.

En el Hospital fueron curados los siguientes heridos: Víctor Vidor Laurido, de 23 años, que vive en la calle de Galera, n.º 35; recibió en la calle Relator, una herida en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida de pronóstico grave; también fueron asistidos en el hospital el guardia de Seguridad Juan Coronilla Terán, de 53 años, herida en la región cervical izquierda, con doble salida por el borde cleidomastoide, de pronóstico grave; el guardia Miguel Escalera, de 27 años, domiciliado en la Avenida de Miraflores, Jetra A, que formaba pareja con el anterior, recibió un balazo. Cuando ingreso en el hospital era ya cadáver.

También fué llevado al hospital un individuo como de 65 a 70 años, desconocido, que ingreso en período agónico, falleciendo momentos después. Presentaba dos heridas en el pecho. Por su indumento parecía obre-

El secretario de estado Stimson se limitó a declarar que los bancos americanos cooperarán con los europeos e insistió en que no hay tiempo que perder para llegar a alguna decisión. También protestó contra la alegación de que los bancos americanos son responsables de importantes retiradas de créditos de Alemania, manifestando que durante la semana pasada ha sido precisamente lo contrario.

La Conferencia decidió confiar la preparación de los detalles de cooperación financiera internacional a una Comisión especial compuesta de los ministros de finanzas de las potencias participantes, quienes se reunieron esta tarde a las tres y media bajo la presidencia de Mac Donald, y en presencia del canciller Brüning. La Comisión hará un relato en la sesión en pleno de la Conferencia, mañana miércoles por la mañana, y se espera que durante dicha sesión se tomará una decisión definitiva, referente a la petición alemana de un crédito de plazo corto de 1,500 millones de reichsmarcos, por los Bancos de emisión.

CONTINUA LA CONFERENCIA DE MINISTROS EXTRANJEROS

Londres, 22.—Bajo la presidencia del primer ministro Mac Donald, la Conferencia de ministros de negocios extranjeros continuó las discusiones para la restauración financiera de Alemania.

El ministro italiano Grandi hizo nuevamente un llamamiento a la solidaridad internacional entre las grandes potencias, cuyos intereses son convergentes, afirmando el deseo de Italia de cooperar en la solución del problema alemán, que es de interés internacional, moral y políticamente.

LA SITUACION DE LA CONFERENCIA ES DELICADA

Se cree que la situación de la Conferencia es actualmente muy delicada, porque los ministros de finanzas no han podido ponerse de acuerdo sobre ninguna de las proposiciones, y que todas éstas habrán de ser discutidas nuevamente en la Conferencia en pleno que se celebrará hoy.

Sino se llega a un acuerdo oserá entonces imposible continuar la Conferencia.

Estos individuos ingresaron a la una de la tarde.

A las 3 de la tarde, ingreso en el hospital un individuo como de 30 años, con una herida en la región temporal izquierda, sin orificio de salida. Fué herido en la Alameda de Hércules, y se encuentra en período comatoso, temiéndose que fallezca.

Francisco Leal Amazolla, de 25 años, con domicilio en la calle de Santa Ana, n.º 28, fué herido también en la calle de la Feria, a las tres de la tarde, resultando con ambas rodillas atravesadas por un proyectil.

Antonio Rodríguez Sánchez, de 29 años, fué herido al arrojarse un caballo de un guardia, en la calle de la Feria.

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián ingreso herido gravemente en el vientre, por arma de fuego, el guardia de Seguridad número 78.

LAS AUTORIDADES RECORREN LA CIUDAD, OBLIGANDO A ABRIR LOS ESTABLECIMIENTOS

A las once de la mañana, el general Ruiz Trujillo, el gobernador civil señor Bastos, el alcalde señor de la Bandera, el general de la Guardia civil señor Gómez García y sus ayudante, efectuaron un largo paseo a pie por la población. Primeramente se dirigieron a la plaza de la Constitución, entrando en la calle de las Sierpes y en la Campana.

El gobernador obligó a levantar los cierres de los establecimientos que aparecían con las puertas entornadas y mandó tomar nota de las tiendas

que se han cerrado, para imponer fuertes multas a sus propietarios.

El gobernador, al ver que se hallaba cerrado el Casino de la Unión Comercial, golpeó violentamente la puerta obligando a abrir el Centro y censurando la actitud pasiva de los socios. Tuvo también frases enérgicas de censura para los comerciantes que no han abierto.

Después las autoridades pasaron por la calle Martín Villa y se dirigieron a la Universidad y al mercado. El público evacionaba a las autoridades. El gobernador y sus acompañantes tuvieron frases de elogio para cuantos habían acudido a vender al mercado, especialmente para las mujeres. En la plaza de abastos fueron también ovacionados. Después recorrieron otras calles, subiendo finalmente a un tranvía y pagando sus respectivos billetes.

NO SE HAN PUBLICADO PERIODICOS.—OFRECIMIENTOS

Hoy no han salido los periódicos. Muchas personas se han ofrecido al gobernador, entre ellas el torero «Agabehn» poniendo a disposición del Gobierno automóviles para realizar los servicios de transporte. Estos los realizan los propietarios de autos, protegidos por fuerzas del ejército.

Madrid 22 a las 13

DOS MUERTOS Y NOVENTA HERIDOS

Sevilla.—Del balance de víctimas de los sucesos registrados en la provincia en la jornada de hoy resultan dos muertos y noventa heridos.

CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y AZAÑA

El ministro de la Guerra señor Azaña conferenció anoche con el Ministro de Gobernación señor Maura, extensamente.

A la salida manifestó que la entrevista fué para enterarse de los sucesos de Sevilla.

Madrid 2 a las 17

(Urgente)

SITUACION GRAVE.—TIROTEOS EN LA CAPITAL ENTRE LA FUERZA Y LOS SINDICALISTAS.—MUERTOS Y HERIDOS

Sevilla.—En la capital se han registrado tiroteos entre los sindicalistas y la fuerza pública, resultando dos muertos y numerosos heridos en la refriega.

Han fallecido varios heridos en los sucesos de ayer.

La situación es grave.

Madrid 22 a las 19'30

(Urgente)

SE CONSTITUIRA INMEDIATAMENTE EL PARLAMENTO PARA REFRENDAR LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES

En la sesión del Congreso, a propuesta del señor Saborit se acordó suspender las sesiones y que se reúna el Gobierno con los jefes de las minorías parlamentarias y el Presidente de la Cámara para acordar la forma en que pueda constituirse el Parlamento con objeto de que las medidas excepcionales que aconsejan las circunstancias del país, lleguen al refrendo de la Cámara.

Madrid 22 a las 20

LOS HUELGUISTAS INTENTARON ASALTAR LA CENTRAL DE CORIA DEL RIO.—CORTA DE CABLES.—CHOQUE ENTRE LOS HUELGUISTAS Y LAS FUERZAS.—MUERTOS Y HERIDOS.—DETENCIONES

Sevilla.—A las once de la noche el Gobernador recibió a los periodistas manifestándoles que tenía noticias de haber ocurrido graves sucesos en Coria del Rio.

Añadió que momentos antes de recibirles estaba hablando con dicho pueblo, cortándose la comunicación.

El cable cortado cayó seguramente sobre otro cable, recogiendo la llamada un abonado que comunicaba, diciendo este al Gobernador que precisaban auxilios.

Posteriormente pude enterarme de que alrededor de las nueve de la noche un nutridísimo grupo de revoltosos intentó asaltar la Central telefónica con objeto de cortar los cables.

En vista de ello dispuse la salida inmediata de fuerzas en camiones automóviles.

Las fuerzas que había en Coria del

Rio acudieron también al lugar de los sucesos, recibiéndoles a tiros y pedradas.

Las fuerzas contestaron disparando, matando a dos paisanos e hiriendo gravísimamente a otro, hasta el punto de que se espera que fallezca de un momento a otro.

Hay numerosos heridos, entre ellos un guardia en una pierna.

A los heridos se les asiste en casas particulares.

Las fuerzas practicaron en los primeros momentos cuatro detenciones de los individuos que hicieron los primeros disparos.

Al llegar a dicho pueblo las fuerzas de Sevilla se practicaron más detenciones.

Añadió que en el pueblo de Camas, durante la tarde se registraron algunos incidentes y choque entre los huelguistas y la Benemérita, al parecer sin consecuencias graves.

Madrid 22 a las 22

FALLECIMIENTO DE OTRO GUARDIA.—ENIERRO DE UN GUARDIA Y DOS PAISANOS.—NUEVOS TIROTEOS.—UNA SEÑORITA MUERTA AL CERRAR EL BALCON

Sevilla.—Ha fallecido el guardia Ricardo Hidalgo, herido ayer.

Hoy se ha verificado el entierro del guardia Miguel Escalera y el de dos paisanos.

En las primeras horas de la mañana notó ya gran inquietud.

Al mediodía comenzaron los tiroteos por distintos grupos apostados en las esquinas y de otros apostados en los tejados de la Plaza de San Francisco, resultando gravísimamente herida una señorita.

La Benemérita penetró en una casa deshabitada, desde donde tiroteaban. Fueron detenidos seis individuos que se habían escondido en dicha casa.

También resultó herida Dolores Gallardo que se hallaba en su casa.

La señorita María Josefa Gimeno al cerrar el balcón de su casa recibió un balazo quedando muerta en el acto.

En el Hospital han fallecido Francisco Barallo, herido en Utrera, y también Juan Rodríguez Maciá, herido en Dos Hermanas.

DISPAROS CONTRA EL GOBIERNO CIVIL.—SE PERSIGUE A TIROS A LOS SINDICALISTAS

Sevilla.—Diferentes grupos se sitúan frente al Gobierno Civil, haciendo diferentes disparos.

El Gobernador ordenó que se persiguiera a tiros a los sindicalistas.

EL DR. VALLINA Y OTROS CABECILLAS INGRESARON EN EL CASTILLO DE CADIZ

Sevilla.—El doctor Vallina y otros significados cabecillas ingresaron en el castillo de Cádiz.

TIROTEOS EN LOS BARRIOS DE TRIANA Y DE AMATE.—INTENTO DE ASALTO A LA CENTRAL TELEFONICA.—OTRO MUERTO.—BUEN NUMERO DE HERIDOS

Sevilla.—En el Barrio de Triana ocurrió un intenso tiroteo, resultando muerto un chofer llamado Antonio Puñuela y herido gravísimo Fernando Lara.

También resultaron heridos graves buen número de revoltosos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Unos grupos intentaron asaltar la Central de Teléfonos, impidiéndose a las fuerzas.

En las calles se colocaron varias secciones de ametralladoras contra el barrio de Amate, habitado por los maleantes.

También se han emplazado varias piezas de artillería.

EL MINISTRO SR. MAURA DA REFERENCIAS DE LOS SUCESOS

El señor Maura hablando con los periodistas les ha dicho que en Sevilla hoy se intentaba volver a las andadas con grupos pequeños.

La reacción ciudadana aumenta, pasando de mil las personas que se han ofrecido para actuar para los abastecimientos.

Los sindicalistas y los comunistas anunciaron manifestaciones, pero se adoptaron medidas para dar la batalla, pues hay que terminar de una vez dijo, con todo esto.

Madrid 22 a las 22'10

SU REPERCUSION EN MADRID.—LLEGAN COMUNISTAS DE SEVILLA.—SE IMPEDIRA LA HUELGA GENERAL.—UN PERTARDO

El Director General de Seguridad ha declarado que han llegado a Madrid, procedente de Sevilla, elementos comunistas para preparar la repercusión de disturbios en Madrid.

Ha añadido que se impedirá la huelga general por ilegal.

Respecto de la explosión de un petardo en la calle de la Estrella dijo que se detuvo, cuando corría, al conocido anarquista Victoriano Negro.

MANIFESTACIONES DEL SR. GALARZA.—UN PLAN RELACIONADO CON MADRID Y SEVILLA

El señor Galarza dijo que se ha comprobado un plan perfecto en Madrid coordinado con el de Sevilla.

De allí salieron dos conocidos monárquicos para relacionarse con los mandirinos.

Se le preguntó si al otro se le detuvo mezclado con los revoltosos, y al que viene a Madrid se le detendrá al descender.

Se le preguntó si era el señor Fuente Pila contestando: No está detenido pero esta noche dormirá en la cárcel. Terminó diciendo que es el que venía en el tren.

¿SE BUSCA A UN HERMANO DEL CONDE DE ARCENTALES?

Parece que entre los monárquicos se busca en Sevilla la figura del hermano del conde de Arcentales.

EL SR. MAURA NIEGA EL MOVIMIENTO CATORIC EN LA VASCONIA

El señor Maura dijo que las noticias eran movidas.

Negó el movimiento catoric en la Vasconia. Lo que ocurre son concentraciones católicas en Ezquioga que no se puede prohibir por constituir un ingreso saneado.

OTRA REFRIEGA.—COLISION AL ZARPAR UN BARCO CON LOS DETENIDOS.—LA COSA ESTA CLARA

El señor Maura dijo que le llamaron de Sevilla diciéndole que en aquellos momentos se estaba en lo más duro de la refriega, pues al conducir una cuerda de presos, un grupo intentó libertarles, dándose cargas.

Al zarpar el barco hacia Cádiz llevando a los detenidos quisieron impedirlo.

Se originó una colisión.

El Gobernador le dice que la cosa está cada vez más clara.

Esperan que les envíen dinero para calmar el hambre.

El doctor Vallina está en Cádiz, desde anoche.

«LA VOZ»

El periódico «La Voz», califica lo ocurrido en Sevilla de criminal y salvaje.

Madrid 23 a las 1'30

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Sevilla.—A las doce de la noche se ha declarado el estado de guerra. Persisten los tiroteos aislados. Hay algunos heridos.

El decreto de defensa de la República

Madrid 22 a las 13

El decreto de defensa de la República aprobado en el Consejo de Ministros de ayer consta de dos partes, una referente a las cuestiones sociales dependientes del Ministerio de Trabajo; la otra de orden público, afecta al Ministerio de Gobernación.

La parte fundamental se refiere a las huelgas, contra las que se han adoptado las siguientes medidas:

Las huelgas tendrán que anunciarse a las autoridades con diez días de anticipación, cuando estén plegas y absolutamente justificadas. Si se declararan antes de esa fecha y de manera extemporánea se les considerará revolucionarias, aplicándose a los promotores la pena de arresto mayor, en carcelamiento y procesamiento con carácter sumarísimo.

Anunciada la huelga con la anticipación de diez días, inmediatamente intervendrá el Comité Paritario, a cu

yo arbitraje se sometieran de manera que no haya lugar a dudas, patronos y obreros. Si una de ambas partes no se sometiera al fallo del Comité Paritario se le declarará en rebeldía, aplicándosele la multa y sanciones como si se tratara de una huelga revolucionaria, esto en lo que afecta al Ministerio del Trabajo.

En lo referente al orden público, se robustecerá el poder de las autoridades, de la Guardia Civil, Seguridad, etc., con amplias atribuciones para cerrar los sindicatos y las sociedades obreras y deportar a quienes no se les sometan.

El Gobierno trató de la aplicación inmediata de las sanciones a las sociedades, pero se desistió porque las excepcionalmente acordadas en el día de hoy son lo suficiente para el mantenimiento del orden.

Coizaciones

Madrid 22 a las 22

Interior	61,75
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	510,00
Compañía Tabacalera	00,00
Interior fin de mes	71,00
Francos	42,57
Libras	52,85
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	257,72
Liras	56,75
Dólares	10,86
Marcos	0,00
Coronas	80,00
Amortizable con impuesto	89,00
Id. con impuesto	72,90

La República en España

Madrid, 21 a las 24r

DECLARACIONES DEL DOCTOR MARAÑON

Un periódico local publica unas declaraciones del Doctor Marañón, en las que dice que no existe el problema religioso y que el problema de enseñanza es difícil, precisa, dice en el ministerio de Instrucción un Azaña.

NOMBRAMIENTOS DE INSTRUCCION

Se ha nombrado Presidente del Museo de Arte Moderno a don Juan de la Encina y Presidente honorario a Benlliure.

TRANQUILIDAD EN ALCOY

Alcoy.—Hay tranquilidad.

LA INDISCIPLINA SOCIAL

El señor Companys ha manifestado que a la indisciplina social la remediará un Gobierno de izquierdas.

DIEZ MILLONES PARA ANDALUCIA

El ministro de Instrucción facilitó una nota en la que dice que el Gobierno efectuará obras en Andalucía, para las que se conceden 10 millones de pesetas.

LOS QUE COMBATEN AL GOBIERNO

«La Nación» dice que los elementos que combatieron la Monarquía, son los que combaten ahora al Gobierno.

«TIERRA» Y LA SUPUESTA DIMISION DEL SR. GALARZA

«Tierra» recuerda el desastre de Annual y dice que el pueblo tiene sed de venganza.

Insiste en que el señor Galarza dimitirá.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL TRABAJO EN JAEN

Al llegar al Congreso Largo Caballero, le preguntaron los periodistas acerca de la reunión que ha celebrado con los dos ministros socialistas y las comisiones de Jaén.

Se trató—dijo—de resolver el problema del paro. Habíamos convenido en una fórmula consistente en aumentar una décima sobre la contribución para toda España, pero esto no era suficiente. Se pensó también en aumentar hasta el 100 por 100 los derechos reales en herencias.

Se considera posible obtener así 50 millones y con esta masa de dinero se procedería a obtener un crédito de las cajas colaboradoras, a fin de que al llegar diciembre se pudiese resolver el problema. Además solicita del Gobierno autorización para aplicar el Estatuto municipal en la

parte relativa a las haciendas locales sobre la obtención de recursos.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE CORREOS

El Sindicato de Correos someterá al Ministro, el proyecto de Reglamento.

Madrid, 21 a las 21

DE LA GACETA

La Gaceta nombra delegado del Gobierno en los Previsores del Porvenir a don Félix Benítez Lugo.

Disponiendo que los jefes de las estaciones ferroviarias propongan la organización de los servicios, y distribución de la jornada del trabajo a los empleados y obreros.

CONTRA LA REFORMA AGRARIA POR DECRETO

Los Diputados agrarios han acordado oponerse a que se impante la reforma por Decreto.

Los propietarios del campo le visitaron pidiendo se convocase una Asamblea nacional del campo.

EL PRESIDENTE Y LA DERECHA REPUBLICANA.—NUESTRA ACTUACION EN MARRUECOS

El Presidente conferenció con la representación de la minoría de Derecha Republicana, a la que dijo que se dedican a procurar la cohesión con el Gobierno.

Añadió que el señor López Ferrer le desmintió la suposición de que el Residente francés sea contrario a nuestra actuación.

Madrid 22 a las 13

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Se trató en el Consejo de Ministros de los debates parlamentarios, sobre todo el que se refiere a Cataluña.

Cree el Gobierno que la Constitución se terminará el 15 de Septiembre y espera que el Parlamento se produzca al discutir el Estatuto con serenidad.

Madrid 22 a las 20

LA GACETA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los funcionarios del Estado, Provincia y Municipios, y los nombrados por los Gobernadores para otros cargos, conserven sus derechos administrativos.

Aprobando las plantillas del Ministerio de Economía.

En lo sucesivo se ingresará en las mismas por oposición.

Disponiendo que se permita la exportación de garbanzos, alubias y lentejas, siempre que la cifra no exceda de la de los años anteriores en relación con la cosecha.

Disponiendo que a partir del día 27 del actual los exportadores necesiten los certificados de los Bancos Agrarios señalados en el decreto de 17 del actual.

Disponiendo que en las capitales de provincia se constituyan Jurados Mixtos circunstanciales de la propiedad rústica, con las facultades que determina el artículo 12 del decreto de 7 de Mayo último.

Anunciando una vacante de Académico de Medicina.

DEL DISCURSO DEL SR. PESTAÑA EN VALENCIA

Valencia.—En el discurso pronunciado por el señor Pestaña sobre el tema: «Cultura en la organización de los pueblos», dijo que para lograr las reivindicaciones obreras, es indispensable una cultura e instrucción sólida.

No cree que el 14 de abril próximo marque el máximo de avance, pues los obreros deben intentar implantar el comunismo februario.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS EN LUCENA

Lucena.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

LA CRISIS DEL TRABAJO EN EL FERROL.—REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS

Ferrol.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar de la crisis del trabajo.

Se lamentó que no se construya el buque de 10.000 toneladas que prometió el ministro de Marina.

Se ha acordado pedir al Gobierno medidas urgentes.

Madrid 22 a las 22

CREACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y DE UN CENTRO DE ESTUDIOS MILITARES SUPERIORES

Se han facilitado los decretos creando la Escuela Superior de Guerra y también un organismo titulado Centro de Estudios Militares Superiores, dependiente del Estado Mayor Central, para desarrollar los cursos de ascensos.

PETICION A FAVOR DEL GOBERNADOR DE BADAJOZ

Una comisión de propietarios rurales de Badajoz visitó al Subsecretario de Gobernación, pidiéndole que continúe en el cargo el actual Gobernador, elogiando su labor.

105 ENMIENDAS DE UN SOLO DIPUTADO AL PROYECTO DE LA CONSTITUCION

Se asegura que un diputado tiene redactadas 105 enmiendas al proyecto de la Constitución.

Madrid 22 a las 24

EL TRABAJO TEMPORAL OBLIGATORIO

El Ministro del Trabajo dijo que se sancionará el incumplimiento de la jornada de trabajo material.

En lo social se irá al trabajo temporal obligatorio.

Refiriéndose a la C. N. T. dijo que si quiere hacer la revolución debe salir por las calles con armas, no planteando huelgas que dañen al país.

Censuró las exageradas peticiones de algunos obreros.

LOS AGRICULTORES ACUERDAN APOYAR AL GOBIERNO

Málaga.—En la Asamblea de agricultores se acordó apoyar al Gobierno en el problema del paro.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 22 a las 21'30

LERROUX DICE QUE PRECISA UNA REACCION CIUDADANA—EFERDESCENCIA EN LOS PASILLOS

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, dijo que precisaba una reacción ciudadana.

En los pasillos del Congreso reinaba gran eferdescencia.

UNA PETICION

La minoría republicana-radical, ha acordado pedir al señor Besteiro que se constituya la Cámara para comenzar los debates de los problemas sociales.

SE PIDE UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO PARA ADOPTAR MEDIDAS EXCEPCIONALES — SE ACUERDA SUSPENDER LA SESION E IR A LA CONSTITUCION INMEDIATA DEL PARLAMENTO PARA ENTENDER EN LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES

En la sesión de hoy de la Cámara ha reinado gran animación.

Ha presidido el Sr. Besteiro. Ocupaban el banco azul el Presidente y la mayoría del Gobierno.

El señor Mir y Sol ha pedido un voto de confianza para el Gobierno, para adoptar medidas excepcionales en materia social.

El señor Besteiro dijo que no se oponía.

El señor Alcalá Zamora dijo que hay que tener serenidad.

Añadió que no se dé a lo ocurrido en Sevilla otros puntos de mayor importancia que los que tiene.

Añadió que el Gobierno cuenta con los resortes y la asistencia para afrontar la situación, rogando a la Cámara que no se hable del asunto.

Así se acuerda, pero el señor Margal comenta las sanciones y las medidas tomadas, diciendo que contrasta el rigor de las mismas con el hecho de que el señor Berenguer ocupe en Segovia un Palacio.

Se aprueban sin discusión las actas de Granada (provincia), Huesca y Baeza.

El señor Medina por la minoría radical-socialista aboga para que no se adopten medidas excepcionales sin el asentimiento del Parlamento.

El señor Guerra del Rio, en nombre de la minoría radical desea que la

Cámara se constituya inmediatamente.

El señor Saborit propuso que inmediatamente terminase la sesión y se reunan el Presidente de la Cámara y los jefes de minorías con el Gobierno para acordar lo que permita la rápida constitución del Parlamento.

El Sr. Companys dice que debe constituirse hoy mismo, para que las medidas de excepción que acuerde el Gobierno las refrende el Parlamento.

El señor Alcalá Zamora dijo que se mostraba conforme con el señor Saborit, añadiendo que el Gobierno siempre ha guardado la debida consideración a las Cortes.

Un diputado gallego ha pedido que no se constituyan las Cortes hasta que se aprueben las actas de Galicia.

Se aprobó la proposición del señor Saborit, levantándose la sesión a las seis de la tarde.

Inmediatamente se han reunido los citados elementos.

Madrid 22 a las 24

PETICION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Los diputados agrarios han pedido al Gobierno que no implante la reforma agraria por decreto.

REUNION EN EL CONGRESO

En el Congreso se reunieron los ministros de Gobernación, Hacienda, Marina, el señor Besteiro y los jefes de minorías.

El señor Prieto dijo que las minorías deben ser más disciplinadas, teniendo representación en el Gobierno.

DICE EL SR. BESTEIRO

Al terminar la reunión el señor Besteiro dijo que procurará satisfacer los anhelos de la Cámara.

Se habilitará el lunes y se procurará que se constituya el martes.

COMENTARIO DEL COMANDANTE FRANCO

Hablando en los pasillos del Congreso, sobre los sucesos, el señor Franco dijo que en España no habrá más que dos personalidades civiles: Sanjurjo y Pestaña.

DICE EL SR. CORDERO

El señor Cordero dijo que se anularán las minorías de Pontevedra.

DICE FRANCO

Franco también ha manifestado que ha llegado a la política llamado por el señor Azaña de parte de Maura.

Le falta la costumbre parlamentaria olvidándosele las cosas.

Manifestaciones del Sr. Maura

Madrid 22 a las 13

UNANIMIDAD EN EL GOBIERNO.—HAN COMENZADO A REGISTRAR LAS MEDIDAS PARA DEFENSA DE LA REPUBLICA

A la una de la madrugada, después de conferenciar con el Director General de Seguridad recibió el señor Maura a los periodistas, manifestándoles que se hallaba a satisfacción del resultado del Consejo por los acuerdos y espíritu de solidaridad de los Ministros.

Hubo tal penetración en el Gobierno—dijo—que al dar cuenta del decreto de defensa de la República del aspecto de orden público y el Ministro de Trabajo del punto del aspecto social, se comprobó que no había discrepancias y que ambos se complementaban; de modo que lo único que hay es refundir ambos decretos. Ahora estaba dándole los últimos retoques para dar cuenta de él en el Consejo del jueves en el Ministerio del Trabajo, en el cual deliberaremos sobre la ponencia que habrá determinado el pleno de la Comisión Agraria y que como esperamos que el decreto de defensa de la República quedará aprobado en esa reunión, lo facilitaré por la tarde a la prensa.

Puede decirse—añadió—que esta noche han comenzado a registrarse las medidas aprobadas en el Consejo y que son el fundamento del decreto aludido. Para ello envío instrucciones telegráficas a todos los Gobernadores a fin de que las pongan en práctica inmediatamente.

Acabo de hablar por teléfono con el Presidente de la Diputación de Sevilla, que es socialista, y me dice que ellos garantizan el orden no ser

lo en la Capital sino en todos los pueblos de la provincia, pero a esto tengo que añadir que doy a las autoridades en lo actuado todas las energías hasta que quede restablecido el orden.

Madrid 22 a las 22'10

CENTROS CLAUSURADOS.—UN DECRETO EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

El ministro de la Gobernación confirmó que anoche se clausuraron los círculos sindicalistas de las calles de la Flor y de San Marcos, deteniéndose a los principales directivos.

Añadió que estaban nuevamente incommunicados con Barcelona por haber sido volado el registro de las Ramblas.

Dijo que se ha redactado un decreto en defensa de la República, el cual se publicará el viernes, aunque ya se han dado los órdenes para que se ponga en ejecución por toda España.

Se declararán ilegales todas las huelgas que se planteen.

La huelga de la Telefónica

Madrid 22 a las 13

CONFERENCIA DEL SR. MAURA CON EL DIRECTOR DE LA TELEFONICA

El Ministro de Gobernación señor Maura conferenciará con el Director de la Telefónica para que admita todo el personal necesario y considere despedido el que no se presentó.

Madrid 22 a las 22

LA COMPANIA TELEFONICA DECLARA LA CESANTIA DE LOS HUELGUISTAS

La Compañía Telefónica ha publicado una extensa nota disponiendo la cesantía de todos los huelguistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA QUE ESTA TERMINADA LA HUELGA TELEFONICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que llamó al Director de la Telefónica, diciéndole que se ha terminado la huelga en la siguiente forma.

Esta noche, ha añadido, la Compañía publicará una nota empujando definitivamente a los huelguistas.

Mañana comenzará a admitirse nuevo personal.

Se requerirá a la Unión General de Trabajadores para que facilite personal.

La huelga quedará cancelada definitivamente mañana al mediodía.

Madrid 22 a las 24

REGISTROS

En los registros efectuados en el Sindicato de la Telefónica se halló una pistola y documentos importantes, de la Federación anarquista internacional.

Se han hecho 44 detenciones.

DICE EL ALCALDE DE MADRID

El señor Rico dijo que el contrato de la Telefónica está más con vistas a la reversión que a la explotación.

El problema religioso

Madrid 22 a las 20

LAS RELACIONES DE LA IGLESIA CON EL ESTADO.—EL ESTUDIO DE LA SUBCOMISION.—SE AMORTIZARAN TODAS LAS VA CANTES, COMO HA HECHO EL SR. AZAÑA EN EL EJERCITO

La Subcomisión que entiende en el estudio del proyecto sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado tiene terminado su estudio, aunque ha suspendido su entrega hasta que el Estado dé las normas políticas, pues no quiere la Subcomisión que suceda igual que lo que ocurrió con el proyecto de la Constitución.

Según parece, en el Estatuto se implanta el mismo criterio que ha tenido el señor Azaña con las reformas militares.

Todos los cargos vacantes en el Clero y aquellos que ocurran no se cubrirán, calculándose que este año se logrará en el presupuesto del Clero una economía de 25 millones de pesetas.

El Sr. Azaña en diez años una economía del 80 por ciento.

Basándose en los informes de los Registradores, se calcula a los bienes de la Iglesia registrados un valor de 70 millones de pesetas, creyéndose que la cifra será mayor por estar las tasaciones bajísimas.

El Estatuto ordena que las Ordenes religiosas presenten una declaración jurada de los bienes registrados y su valor real, la o p n de expulsión e incautación de los bienes.

En el presupuesto se suprime la partida de 10 millones para pagar las atenciones del culto.

La Subcomisión calcula en once millones la cantidad necesaria para pagar a los Párrocos.

Esta cantidad se cubrirá en un 60 por ciento de la renta que produzcan las láminas de propiedad de las iglesias, para suplir la diferencia hasta la cifra total que precisa para el pago de los Párrocos.

Noticias de Barcelona

Barcelona 21 a las 23

LAS MINAS DE CARDONA SIGUEN CERRADAS

En Cardona, las minas, siguen cerradas, debido a que la empresa ha presentado nuevas bases de trabajo.

Una comisión de obreros ha salido para Madrid para buscar una solución.

EL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

El Director General de Comunicaciones, que está en Barcelona, visitó a las autoridades.

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR CON EL SR. MACIA

El Gobernador estuvo conferenciando largamente con el señor Maciá, se cree que acerca de los problemas sociales.

Barcelona 22 a las 23

LA OSADIA DE UNOS DESCONOCIDOS.—ES COLOCADA UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA EN UNA CAMARA SUBTERRANEA, OCASIONANDO GRANDES DESTROZOS.—BARCELONA QUEDO INCOMUNICADA CON EL RESTO DE LA PENINSULA.—SIN DESGRACIAS.—CLAUSURA DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS

A las tres y media de la madrugada llegaron dos automóviles conduciendo a varios desconocidos, quienes descendieron armados de pistolas y obligaron a los escasos concurrentes a separarse de aquel lugar, llegando incluso a amenazar al sereno y vigilante, obligándole a estar quietos y manos arriba.

Otras dos mujeres las metieron dentro el kiosko de bebidas.

Mientras uno amenazaba, otros abrían la tapa del pozo de la cámara subterránea de cables de la Compañía Telefónica, descendiendo uno, colocando una bomba de gran potencia, subiendo después encendiendo la mecha.

Avisaron a todos, incluso a un tranvía que descendía, que haría explosión una bomba, para que se librasen en lo posible del accidente.

Esto sucedía en el Paseo de Gracia, esquina a la calle de Cortes, al lado de la mano derecha, subiendo, donde está instalada la «Horchateña Valenciana».

Poco después una gran detonación sembraba el pánico en todo Barcelona.

La gente corría en todas direcciones presa de terror para enterarse de lo ocurrido, acudiendo al lugar del suceso las autoridades.

La bomba levantó el pavimento, arrojando piedras a gran distancia, destrozando los cables de la Compañía Telefónica, ocasionando un escape de gas y levantando los raíles del tranvía.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Durante el día, se ha estado comunicado con el resto de la península, y dentro Barcelona ha habido infinidad de teléfonos incommunicados.

El Juzgado ha practicado varias pesquisas sin resultado.

El Gobernador ha prohibido la reunión que tenían todos los días los telefonistas huelguistas.

Ha ordenado el cierre del local del Sindicato y la detención de toda la Junta de huelga, no pudiéndose toda-

vía llevar a cabo, por haber desaparecido todos los miembros.

SI TRATAN DE PERTURBAR EL ORDEN, LO OCURRIDO EN SEVILLA SERA UNA FIESTA COMPARADO CON LO DE AQUÍ, DIJO EL GOBERNADOR

El Gobernador ha manifestado que está dispuesto a castigar severamente a quienes traten de perturbar la tranquilidad.

Espera el decreto de defensa de la República para aplicarlo con todo rigor.

Dijo, quien pretenda alterar el orden, lo ocurrido en Sevilla, será una fiesta comparado con lo de aquí.

LO QUE DICE MACIA

Los periodistas pudieron hablar con Maciá, quien manifestó que se mostraba confiado y optimista acerca de los problemas de Cataluña, que se resolverán satisfactoriamente.

Se le preguntó acerca de la nota del Fomento del Trabajo Nacional, manifestando que tenían que darse cuenta, las clases productoras, de la política de concordia que realizaba la Generalidad, la que estaba dispuesta a intervenir para evitar males mayores.

Añadió que no conocía el decreto que preparaba el Sr. Maura, para la defensa de la República, pero que si es dando concesiones al Gobierno, para reprimir e imponer sanciones, desde luego mostrábase contrario a ella.

COSTA Y DEU

Aviso

Fiestas de San Jaime

Como de costumbre, los días 24, 25 y 26, en el café HOTEL de BENISALEM, se servirán espléndidas comidas a precios reducidos.

Compañía Trasmediterránea

Aviso a los Sres. embarcadores, Agentes de Aduanas y de transportes

Por el presente se notifica, que a partir de esta fecha, las mercancías destinadas a los puertos de Ibiza, Alicante y Valencia, para cuyos puertos tengan los buques fijada su salida de este puerto al mediodía, se admitirá la carga el día antes y hasta las 10 horas de la mañana los Miércoles y Viernes.

Transcurrida dicha hora, quedarán sin embarcar todas aquellas partidas que lleguen en el muelle, aunque hayan sido despachadas con anterioridad, cuyos despachos únicamente se admitirán en las Oficinas hasta las 9:00 de los días señalados.

Palma 22 de Julio de 1931.

Alcaldía de Palma

Se abre concurso por término de cinco días para la adquisición de paja de trigo para los caballos destinados al servicio de Cochinos en cantidad de 80 quintales métricos bajo las condiciones siguientes:

1.ª—Las ofertas se harán por escrito en sobre cerrado dirigido al señor alcalde, y firmado por el ponente.

2.ª—Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento, Beneficencia y Sanidad en días y horas de despacho de 9 a 13.

3.ª—El adjudicatario entregará la partida de paja en la cuadra de dicho servicio sita en la calle de Bobians de esta Capital, inmediatamente de serle adjudicado y percibirá el importe del remate seguidamente de formalizada la entrega.

4.ª—La adjudicación, tendrá lugar a la hora 12 del martes día 28 del actual en el salón de actos de este Ayuntamiento a favor de la oferta que resulte más beneficiosa para los fondos municipales.

Palma 22 julio de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

LOCAL

Necesitamos para instalar nuestras oficinas y dispensario. Ofertas a Mutualidad de Accidentes de Mallorca, San Bartolomé, 32.

VALENTI MUSTRA MEDICO

Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades matriz) Tagamanent, 8, principal, de 10 a 12

PLATERIA C. NIRO

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias aurales estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, frente a fábrica paraguas.



El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, Visitará en Palma de Mallorca el Martes día 28 de Julio, en el Hotel ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplácese por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro director, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él, tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el Martes día 28 de Julio en el Hotel Alhambra. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

(Salvación del herniado)

Aragón 277, entº 2.º (frente apeadero P.º Gracia) Telef. 76850

Barcelona

AVISO a todos los HERNIADOS

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, VEANOS, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decidase Un Especialista del Gabinete Ortopédico, Visita gratis todos los días en

CASA CODINA—UNION, 8 PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo

¡AUTOMOVILISTA!

no compre

NEUMATICOS

sin consultarme precios

(Se lo recuerdo en beneficio de Vd.)

Nuevas Remesas

Facilidades de Pago

A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18

Teléfono, 45

(Carretera de Inca)

Herrería

En muy buen estado, comprendido motor a gasolina y juego muelas, se vende a precio muy reducido.

Informes: Gabriel Miquel, Sol, 60, Llubí.

Por ausentarme

Vendo: Studebaker 14 H. P. sedan casi nuevo y Citroen 5 H. P. cabriolet 2 plazas. Informes 31 Diciembre, 47.

Auto "Auburn,"

como nuevo, 20 H. P., se desea vender por ausentarse su dueño. Es ganga. Dirigirse de palabra o por escrito a Antonio Roca, Santa Eugenia.

Vendo

coche sedan, cinco plazas, para choques, amortiguadores nuevos, maleta, dos neumáticos de repuesto y cuatro nuevos; a toda prueba, verdadera ganga.

Razón: Calle Teatro Balear, Delegación de Auto Electricidad.

LABORATORIOS
de Química - Instalación
General - Productos Químicos Puros y Preparados
Est. s. JODRA-PRICIPE 7 - MADRID

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas y ventanas, calidoscopios superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Escapacho y Taller: Santiago Quintanilla, frente al Instituto

¡CALLOS?

=USE=

CALCICIDA SPORT

Un parche 0'15 cts.

Dos parches 0'25

En todas las Farmacias

Practicante de Farmacia

Se necesita con muchos años de práctica y buenas referencias.

Condiciones inmejorables. Razón Casa Anunciadora Palacio, 9.-Palma

SE VENDE

Moto Compresor Ingersoll-Rand, 25 H. P., a toda prueba con accesorios. Informarán en Lluchmayor, San Juan, 35.



Un consejo a los Automovilistas



¿Queréis que vuestros Neumáticos sean eternos?

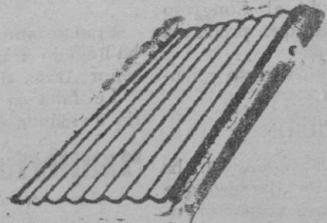
Debe bastar que las lonas asomen a la superficie externa, para mandarlos inmediatamente a Recauchutar, a la renombrada CASA CODINA, Unión, 8, Palma, que les dará nueva vida.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE

José Fradera

ROCALLA



Sovedilas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alaban los de zinc, plomo etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Julio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Cornua el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de Agosto.

Servicios tipo Gran, Hotel, T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDITERRANEO, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de Cort, 2.

Línea del Mediterráneo

a Puerto Rico, Venezuela, Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24, y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma Santiago de Cuba Habana y New York.
Próxima salida el 21 de Septiembre.